

**INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES EL MOTILÓN LIMITADA
“COOPTMOTILON LTDA”**

**LUZ MARINA CARREÑO FLOREZ
CÓDIGO 1.094.275.415**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
PAMPLONA, 2019**

**INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES EL MOTILÓN LIMITADA
“COOPTMOTILON LTDA”**

**LUZ MARINA CARREÑO FLÓREZ
CÓDIGO 1.094.275.415**

**INFORME PRESENTADO COMO REQUISITO FINAL PARA OPTAR AL TÍTULO
DE
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

**ANDREA JOHANA RAMÓN TORRES
SUPERVISOR DE PRÁCTICA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
PAMPLONA, 2019**

Nota de Aceptación:

Firma del tutor

Firma del jurado

Firma del jurado

Pamplona, 16 de Diciembre del 2019

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la vida y la oportunidad de llegar hasta esta etapa, por permitirme culminar este ciclo de mi carrera, por colocar en mi camino personas maravillosas que me ayudaron en mi crecimiento tanto personal como profesional, de quienes me llevo gratos recuerdos y enseñanzas.

A mi familia especialmente a mis padres que me enseñaron a luchar por lo que se quiere, aportando a mi formación como persona, quienes siempre me han apoyado y con su ejemplo me han llevado a ser una mujer perseverante en mis sueños y objetivos, por promover en mí el deseo de superación; especialmente a mi madre a quien admiro por su superación personal ejemplo fundamental en mi vida, quien con sus conocimientos y consejos me acompañó en este gran proceso. A mi hijo que fue mi motor para lograr y cumplir este sueño tan anhelado y siempre será el motivo por el cual hare todos los sacrificios necesarios con tal de verlo feliz.

A mis compañeros de trabajo, quienes en este cortó tiempo me han abierto sus puertas para ser parte de su equipo, su amabilidad, su buen trato y apoyo han sido muy valioso en este camino. Gracias a todos ustedes por hacer parte de este proceso.

Agradezco a mi directora de prácticas la docente Andrea Johana Ramón Torres quien con su experiencia, conocimiento y consejos me apoyo y oriento durante todo este proceso.

A mis profesores, por aceptarme tal como soy, por la paciencia y por todas las enseñanzas que me llevo de cada uno de ellos, gracias por formarme y permitirme demostrar que puedo ser una gran profesional.

ABSTRACT

At present, it is very necessary for all organizations to think about correctly managing the Occupational Health and Safety Management System (SG-SST), given that in addition to complying with the requirements of Decree 1072/2015 that involves managing quality standards It also helps to minimize risks and maintain benefits in terms of the care of the human resources that it has and of the other resources that make it possible to achieve strategic goals and objectives.

Occupational Health and Safety is the public health tool that has become more important considering that it promotes physical, mental and social health for those workers who, together with their employers, adopt the System.

The company Cooptmotilon LTDA is a Cooperative dedicated to the provision of public transport and courier from one place to another, offering an excellent quality service for all its users, satisfying the needs in general and working towards goals and objectives set by of the company.

The company is currently working on tourism as a new service to offer the entire community. The Motilón Transport cooperative `` Cooptmotilon Ltda.`` is also in a process of continuous improvement of its services, implementing the SG SST and the improvement of the services provided by each of the drivers that is part of this company. In this work the design of a monitoring plan for work accidents and occupational diseases of the workers of the Cooptmotilón company will be carried out. That is, if our project adapts to the reality and objectives of the Cooperative, such as mitigating events that affect the integrity of our employees and the company in general. This is in order to be able to design a matrix where monitoring and control of the indicators in charge of measuring our risk rate is carried out and in this way to reduce cases of accidents at work and occupational diseases.

Tabla de Contenido

	Pág.
<i>Introducción</i>	10
1. Informe De Práctica Empresarial Cooptmotilón Ltda.	11
1.1 Reseña Histórica	11
1.2 ASPECTOS CORPORATIVOS	15
1.2.1 Misión	15
1.2.2 Visión.	15
1.2.3 Objetivo General	15
1.2.4 Valores	15
1.2.5 Organigrama	16
1.3 Servicios Que Ofrece La Empresa Cooptmotilón Ltda.	17
1.3. Diagnostico	22
1.3.1 Matriz MEFE	22
1.4 Diagnostico Interno	25
14.1 Matriz MEFI	25
1.4.2 Matriz DOFA	28
1.4.3 Estrategias FO-DO	29
1.4.4 Estrategias FA-DA	31
1.4. Descripción Del Área De Trabajo.	32
1.5. Funciones Asignadas.	35
1.6 . Estructura De La Propuesta De Mejoramiento	36
1.6.1 Titulo	36
1.6.2. Objetivos	36
1.6.2.1 Objetivo General	36
1.6.2.2 Objetivos Específicos	36
1.6.4 Justificación	36

1.6.5. . Cronograma de Actividades	39
2. . Desarrollo Propuesta De Mejoramiento	42
2.1 Título	43
2..2 Objetivos	43
2.2.1 Objetivo General	43
2.2.2 Objetivos Específicos	43
2.2.2.1. DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES ASOCIADAS AL TRANSPORTE PÚBLICO	46
2.2.2.2 CAUSAS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES DEL PERSONAL DE LA EMPRESA COOPTMOTILÓN.	54
2.2.2.3. DISEÑO DE UN PLAN DE SENSIBILIZACIÓN A LOS TRABAJADORES EN TEMAS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABÓRALES	59
2.2.2.4. VIDEO DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE ACCIDENTALIDAD Y ENFERMEDADES LABORALES PARA LOS CONDUCTORES DE LA EMPRESA COOPTMOTILON LTDA.	68
CONCLUSIONES	78
BiBLOGRAFIA	81
ANEXOS	82

Lista de Figuras

	Pág.
ILUSTRACIÓN 1 LOGO DE COOPTMOTILON LTDA	11
ILUSTRACIÓN 2 ORGANIGRAMA COOPTMOTILON	16
<i>ILUSTRACIÓN 5 ACCIDENTE LABORAL POR QUEMADURA</i>	56
<i>ILUSTRACIÓN 6 ACCIDENTE LABORAL POR GOLPE</i>	57
<i>ILUSTRACIÓN 7 ACCIDENTE LABORAL POR CAÍDA</i>	59
<i>ILUSTRACIÓN 8 SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO</i>	60
<i>ILUSTRACIÓN 9 HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS PARA IMPREVISTOS</i>	61

Lista de Tablas

	Pág.
<i>TABLA 1. RUTAS Y HORARIOS</i>	19
<i>TABLA 2. MATRIZ MEFE</i>	22
<i>TABLA 3. MATRIZ MEFI</i>	25
<i>TABLA 4. MATRIZ DOFA</i>	29
<i>TABLA 5. ESTRATEGIAS FA-DA</i>	31
<i>TABLA 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</i>	39

INTRODUCCIÓN

En la actualidad es necesario para todas las organizaciones pensar en manejar correctamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dado que además de cumplir con los requisitos del decreto 1072/2015 que implica manejar estándares de calidad también ayuda a minimizar riesgos y mantener beneficios en cuanto al cuidado del recurso humano con los que cuenta y de los demás recursos que hacen posible el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos.

La Seguridad y Salud en el trabajo es la herramienta de la salud pública que más ha cobrado importancia teniendo en cuenta que promueve salud física, mental y social para aquellos trabajadores que en conjunto con sus empleadores adoptan el Sistema.

La empresa Cooptmotilon LTDA es una Cooperativa dedicada a la prestación del transporte público y de mensajería de un lugar a otro, ofreciendo un servicio de excelente calidad para todos los usuarios, satisfaciendo las necesidades en general y trabajando en pro de metas y objetivos planteados por parte de la empresa.

La empresa Cooptmotilon se encuentra actualmente trabajando en el tema de turismo como un nuevo servicio para ofrecerle a toda la comunidad en general. La cooperativa de Transporte el Motilón ``Cooptmotilon Ltda.`` también se encuentra en un proceso de mejora continua de sus servicios, implementando el SG SST y el mejoramiento de los servicios que presta cada uno de los conductores que hacen parte de esta empresa.

En el presente trabajo se realizará el diseño de un plan de seguimiento para los accidentes de trabajo y enfermedades laborales de los trabajadores de la empresa Cooptmotilón. Es decir que, si nuestro proyecto se adapta a la realidad y a los objetivos de la Cooperativa, como es mitigar hechos que afecten la integridad de nuestros empleados y de la empresa en general. Esto con el fin de poder diseñar una matriz donde se lleve un seguimiento y control de los indicadores encargados de medir nuestra tasa de riesgos y de esta manera poder controlar los casos de accidentes de

trabajo y enfermedades laborales. Adicionalmente, cabe mencionar que el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo está orientado a detectar y controlar los riesgos presentes en las diferentes áreas de la empresa.

1. Informe De Práctica Empresarial Cooptmotilón Ltda.

Cooperativa De Transportadores El Motilón Limitada “COOPTMOTILON LTDA”

1.1 Reseña Histórica



Ilustración 1 logo de Cooptmotilon Ltda

Un grupo de personas deciden conformar una empresa cooperativa de transporte, de la nada, solo contaban con la entereza típica de los hombres que sueñan a pesar de las circunstancias. Resultaba natural la reacción de otras empresas transportadoras que se opusieron rotundamente a la conformación de lo que ellos consideraban una competencia directa, Cooptmotilón empezó con solo nueve socios sin dinero ni conocimientos suficientes sobre el tema, y como alguna vez dijo sarcásticamente uno de los abogados que querían retrasar nuestro trabajo "esa gran empresa que tristemente atiende en un escaño del parque".

Transcurría el mes de agosto de 1991 cuando un grupo de trabajadores de una empresa de transporte, decidió protestar contra los desmanes administrativos con que los venían tratando, sin tener en cuenta sus condiciones. Poco a poco la empresa los

estaba presionando y llevando a perder las pocas oportunidades de trabajo, desesperándolos ya que este era el único sustento de su familia. Inquietos por la situación se fue gestando un grupo de personas que sabían que someterse no era la solución, la solución era unirse para crear una empresa que los tomara en cuenta como personas, que les brindará oportunidades, pero sobre todo igualdad para poder laborar dignamente y darle a sus familias un gran ejemplo de superación, es así como empieza a gestarse la cooperativa.

Después de muchas dificultades y aprendizaje, la cooperativa de transportadores el Motilón "COOPMOTILON", se constituyó en la ciudad de Pamplona con personería jurídica 0073 del 14 de enero de 1992, a fin de prestar un servicio, para satisfacer las necesidades de nuestros asociados y la comunidad en general. Así es como el primero de septiembre de 1993, Cooptmotilón recibe formalmente la Licencia de funcionamiento por parte del gobierno nacional, la Cooperativa se constituye oficialmente y nuestro sueño empieza a tomar matices de realidad. Pero es solo hasta el 25 de noviembre del mismo año que empezamos a operar con una capacidad transportadora autorizada de 17 microbuses y 44 automóviles en las rutas regionales, y 5 taxis urbanos, capacidad que se fue cubriendo paulatinamente pero en realidad comenzamos a operar con 5 automóviles y un microbús. También Contamos con licencia de mensajería especializada emanada del Ministerio de Comunicaciones según resolución 5026 del 23 de octubre de 1996. Tenemos licencia del Ministerio de transporte 4078 del 1º de septiembre de 1993 que nos permite circular por todas las carreteras del país.

Es así como está empresa como pocas en el país cuenta con cinco modalidades de transporte, terrestre automotor colectivo municipal de pasajeros, servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros de carretera, servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, servicios público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros de vehículos de taxi, servicio público de transporte terrestre automotor de carga, servicio público de transporte terrestre automotor especial.

Poseemos rutas a Bucaramanga, Barrancabermeja, Aguachica, Cúcuta, Pamplona, Abrego, Chitagá y Pamplonita. Además con licencia de radio-teléfono y mensajería especializada. Hemos incrementado día a día los servicios a nuestros asociados a través de nuestra estación de servicio, fondo de solidaridad, fondo de educación, fondo de recreación, créditos, cursos de capacitación, actividades de integración para lograr una mejor relación entre todos.

No podemos negar que el comienzo fue difícil, durante los primeros 3 años las pugnas de voz en cuello por pasajeros fueron duras, cuando el parque central Águeda Gallardo servía de terminal de transportes y todo el comercio de la ciudad se concentraban en él, recordamos sin rencores esos momentos que sin duda ayudaron a convertirnos en la empresa transportadora con mayor proyección de la región nororiental de Colombia pues ahí aprendimos que lo más importante es prestar el mejor servicio.

Como afirma el Gerente José Luis González Ramírez "Todo en la vida se hace dos veces, una en la mente y otra en la realidad", y es precisamente esta actitud de querer seguir avanzando la que ha permitido que Cooptmotilón ahora cuente con sucursales en varias ciudades de la región. Es así como está empresa como pocas en el país cuenta con cinco modalidades de transporte, terrestre automotor colectivo municipal de pasajeros, servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros de carretera, servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, servicios público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros de vehículos de taxi, servicio público de transporte terrestre automotor de carga, servicio público de transporte terrestre automotor especial.

Poseemos rutas a Bucaramanga, Barrancabermeja, Aguachica, Cúcuta, Pamplona, Abrego, Chitagá y Pamplonita. Además con licencia de radio-teléfono y mensajería especializada. Hemos incrementado día a día los servicios a nuestros asociados a través de nuestra estación de servicio, fondo de solidaridad, fondo de educación, fondo

de recreación, créditos, cursos de capacitación, actividades de integración para lograr una mejor relación entre todos. Con el transcurrir del tiempo se buscó tener un patrimonio mejor respaldado con las propiedades de COOPTMOTILON ha adquirido como son: edificio en la ciudad de Bucaramanga en donde funcionan las residencias para los conductores.

Con el transcurrir del tiempo se buscó tener un patrimonio mejor respaldado con las propiedades de COOPTMOTILON ha adquirido como son: edificio en la ciudad de Bucaramanga en donde funcionan las residencias para los conductores. Instalaciones amplias para las oficinas de recepción y entrega de encomiendas además de un amplio parqueadero en la ciudad de Bucaramanga. Oficina amplia en la ciudad de Cúcuta para la recepción y entrega de encomiendas. Estación de servicios COOPTMOTILON en la ciudad de Pamplona, la cual cuenta con instalaciones para lavado, taller de mecánica, almacén de suministros y las oficinas de la gerencias ubicadas también en Pamplona.

En estos 20 años de arduo trabajo nos hemos destacado por ser una empresa innovadora que estimula el desarrollo de la ciudad, nuestra empresa fue un despertar para el transporte público en Pamplona, fuimos los primeros en ofrecer el servicio de radio frecuencia para solicitar vehículos móviles por vía telefónica, así mismo introdujimos los primeros microbuses en el transporte regional, incluimos el servicio de tele carga con vehículos de alto cilindraje y adquirimos las primeras busetas de transporte urbano.

El centro administrativo de la Cooperativa siempre ha estado en Pamplona, no obstante, la primera propiedad adquirida fue la sede en San José de Cúcuta, desde entonces nuestro crecimiento se acelera drásticamente; actualmente contamos con sedes en Cúcuta, Pamplona, Bucaramanga, Abrego, en Chitagá, Ocaña, Barrancabermeja, Aguachica, Pamplonita y próximamente en las ciudades de Lourdes, Pueblo Bello, La Gloria, Chimichagua, Pailitas, Ciénaga y Santa Marta entre otros nuevos proyectos. Cooptmotilón Ltda. Se elige hoy como un motor que impulsa el desarrollo de la región, luego de 20 años de servicio al oriente colombiano tenemos la

experiencia suficiente y el dinamismo para seguir avanzando, generando empleo y recursos sostenibles para la Región y el País.

1.2 ASPECTOS CORPORATIVOS

1.2.1 Misión. Satisfacer a nuestros asociados y clientes en sus necesidades y expectativas de transporte, ofreciendo servicios de alta calidad; por consiguiente contamos con un excelente recurso humano que se compromete a fortalecer la prestación del servicio, de esta forma se consolida el aporte que hacemos a la región nororiental del país, a los asociados y nuestros reconocidos clientes.

1.2.2 Visión. Ser la empresa líder en la prestación de servicios de transporte en todas sus modalidades, a nivel nacional e internacional; contando con el mejor equipo automotor y humano idóneo comprometido con la satisfacción de nuestros usuarios y la consolidación de nuestra imagen corporativa.

1.2.3 Objetivo General. Nuestro objetivo es ofrecer y proporcionar servicios integrales de transporte que satisfagan las necesidades de nuestros asociados y clientes brindando calidad, comodidad y seguridad.

1.2.4 Valores. La Empresa Cooptmotilon LTDA integra los siguientes valores éticos como un grupo de normas de conducta que guiaran el desempeño de la comunidad académica, con el fin de cumplir con la Misión y Visión Institucional. Los valores que rigen a la Universidad de Pamplona son:

Responsabilidad: Que asumimos en bien de la comunidad y aportamos al desarrollo de toda nuestra región.

Perseverancia: Porque sabemos que la constancia y la dedicación, nos ayudan a responder al compromiso con nuestros asociados y clientes.

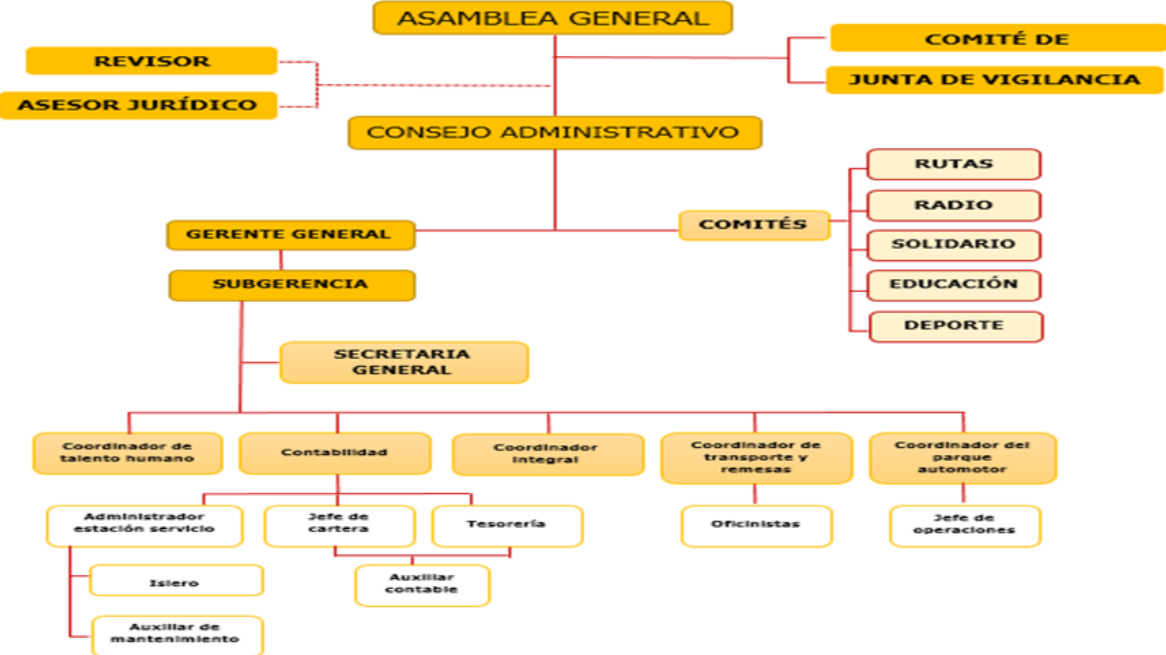
Respeto: Apegarse a las normas establecidas buscando el bien común, valorando a todas las personas que tengan vínculo con nosotros ofreciéndoles un trato justo y digno.

Calidad: La empresa Cooptmotilon presta un servicio con eficiencia y eficacia para cubrir todas las necesidades y expectativas de nuestros clientes en general, trabajamos constantemente en la gestión y la calidad de los procesos interno y externos de la cooperativa.

Honestidad: La empresa Cooptmotilon LTDA Actúa con integridad personal, equidad y transparencia en las relaciones profesionales y personales, mostrando responsabilidad y respeto hacia la comunidad en general. Siguiendo las diferentes reglas que maneja interna y externamente la cooperativa.

1.2.5 Organigrama

Ilustración 2 Organigrama Cooptmotilon
 Fuente: <https://cooptmotilon.weebly.com/oficinas.html>



1.3 Servicios Que Ofrece La Empresa Cooptmotilón Ltda.

Tiquetes Online: La empresa Cooptmotilon LTDA se beneficia de un convenio con Teletiquete.com por el cual se tiene la certeza de que todos los usuarios tengan la oportunidad de realizar compras en línea con total seguridad y confianza. La cooperativa ha tomado y mantiene activos todos los planes y todas las medidas suficientes y necesarias para darle absoluta seguridad y confianza al realizar las compras de tiquetes. El convenio que tiene la empresa Cooptmotilon con Teletiquete.com tiene un entorno de transacciones seguras para el comercio electrónico. El sistema de transacciones en línea tiene un módulo de seguridad antifraude de tres capas de defensa para identificar actividades fraudulentas o sospechosas. Adicionalmente se usan algoritmos estadísticos combinados con técnicas de análisis de datos en tiempo real. Se pueden evaluar decenas de reglas de seguridad en cada transacción en menos de 2 segundos para calificar cada transacción como segura, sospechosa o de alto riesgo.

Parque Automotor: Por las vías del nororiente colombiano todos nuestros vehículos recorren diariamente miles de kilómetros para llevar a las personas que cumplen con sus labores cotidianas, es por ello que disponemos de un parque automotor moderno que ofrece comodidad y seguridad a todos nuestros usuarios.

Contamos Con:

- Automóviles con capacidad para cuatro pasajeros
- Camionetas con capacidad para ocho y nueve pasajeros
- Microbuses con capacidad desde 12 hasta 19 pasajeros
- Buses y Busetas con capacidad desde 20 hasta 40 pasajeros

Por Modalidad De Servicio

- Servicio Público Urbano individual
- Servicio Público Urbano colectivo
- Servicio Público Intermunicipal
- Servicio Urbano Bochalema

- Servicio Urbano Pamplonita
- Servicio Especial
- Servicio de turismo

Servicio Individual De Pasajeros - Urbano Y Colectivo. Prestamos el servicio de transporte urbano de la mejor calidad en Pamplona, Pamplonita y Bochalema. Es una empresa de transporte con mayor número de solicitudes de servicio, atendidas diariamente en la ciudad de Pamplona, nuestro servicio es de manera rápida, oportuna eficiente y segura; Esta cooperativa cuenta con busetas que prestan un servicio público colectivo dentro de la ciudad con el fin de satisfacer todas las necesidades de movilidad de la comunidad pamplonesa y a toda la población flotante que visita la ciudad.

Transporte Interdepartamental. La empresa Cooptmotilon LTDA presta sus servicios en las ciudades de: Pamplona, Chitagá, Cúcuta, Bucaramanga, Aguachica, Barrancabermeja, Abrego y Ocaña, con un moderno parque automotor; Cualidades como seguridad, puntualidad, responsabilidad y excelente atención al usuario le permiten a la empresa ser reconocida y preferida en cada lugar.

Transporte De Turismo. Las instituciones educativas, empresas y entidades públicas o privadas utilizan los servicios de Cooptmotilon Ltda. Para realizar viajes institucional a todos los rincones del país con fines turísticos; pues la cooperativa no sólo ofrece un servicio de transporte efectivo, sino un acompañamiento que ofrece seguridad a nuestros usuarios.

Mensajería Expresa. Cooptmotilon brinda a todos sus usuarios el transporte de sus mercancías a los diferentes destinatarios a los que van dirigidos sus vehículos, ofreciendo total seguridad y confianza en los servicios que presta a diario. El transporte de mensajería es realizado siempre y cuando sean productos aptos para la transportación de lo contrario la empresa no se hace cargo de la mercancía.

- **Estación De Servicio.** La empresa Cooptmotilon LTDA mantiene sus puertas abiertas a la comunidad en general para que puedan acercarse y confiar el cuidado de sus vehículos; ofrecemos servicio de: engrase, lavado, polichado, cambio de aceite, montallantas, mecánica automotriz, suministro de aceites, lubricantes, aditivos e insumos de marcas de gran reconocimiento, abastecimiento de gasolina y ACPM las 24 horas; cubriendo las necesidades de los automotores de la localidad y de los que van de paso; la calidad y el cumplimiento la ubican como la empresa más confiable y segura del municipio de Pamplona.

Para comodidad y seguridad de nuestros clientes contamos con servicio de datafono para la realización de los pagos.

- **Hotel Cooptmotilón.** Con el objetivo de proyectar nuestra empresa como una Cooperativa de Transporte con servicios Integrales, edificamos dos hoteles, uno en Pamplona y otro en la ciudad de Bucaramanga que prestan los servicios de hospedaje a nuestros conductores y a la ciudadanía en general. Contamos con cómodas instalaciones y confortables habitaciones con ambiente familiar.

- **Rutas Y Horarios**

Tabla 1. Rutas Y Horarios

CIUDAD	PERIODO	HORARIO
De Pamplona a Cúcuta	Cada 15 minutos	De 4:00 a.m. 8:00 p.m.
Bucaramanga	Cada 30 minutos	De 4:30 a.m. a 8:00 p.m.
Pamplonita	Cada 15 minutos	De 5:00 a.m. a 7:00 p.m.
Chitagá	Cada 30 minutos	De 5:30 a.m. a 6:30 p.m.

De Cúcuta a Pamplona	Cada 15 min	De 4:00 a.m. a 8:00 p.m.
Bucaramanga	Cada 2 horas	De 4:30 a.m. a 8.30 p.m.
Aguachica	Cada 2 horas	De 4:00 a.m. a 8:00 p.m.
Lourdes	3 despachos diarios	
Gramalote	Cada 2 horas	
De Bucaramanga a Aguachica	Cada hora	De 3:30 a.m. a 6:30 p.m.
Barrancabermeja	Cada 2 horas	De 3:30 a.m. a 6:30 p.m.
Pamplona	Cada 30 min	De 2:00 a.m. a 7:00 p.m.
Cúcuta	Cada 2 horas	De 2:00 a.m. a 7.00 p.m.
De Barrancabermeja a Bucaramanga	Cada 2 horas	De 2:00 a.m. a 7.00 p.m.
De Aguachica a Bucaramanga	Cada hora	De 5:30 a.m. a 6:00 p.m.
De Ocaña a Abrego	Cada 10 min	De 4:00 a.m. a 8:30 p.m.
De Abrego a Ocaña	Cada 10 min	De 4:00 a.m. a 8:30 p-m
De Santa Martha a Ciénaga	Cada hora	De 5:00 a.m. a 7:00 p.m.
De la Gloria a Pueblo Bello	Cada 2 horas	De 5:00 a.m. a 7:00 p.m.

De San Alberto a Astrea	Cada 2 horas	De 5:00 a.m. a 7:00 p.m.
--------------------------------	--------------	--------------------------

Fuente:<https://cooptmotilon.weebly.com/oficinas.html>

Almacén. En la E.D.S. COOPTMOTILON, se cuenta con un Almacén en el cual se ofrece un amplio surtido de aceites, filtros, lubricantes y aditivos, así como una alta gama de productos para el embellecimiento de los automotores en general

- **Salón Para Eventos.** La empresa Cooptmotilon cuenta con dos salones grandes en sus instalaciones (tercer y cuarto piso) con el fin de ser alquilados para eventos especiales como matrimonios, quince años, aniversarios.
- **Normas Que Regulan La Empresa.** La empresa Cooptmotilon LTDA se encuentra legalmente constituida como una cooperativa que presta los servicio de transporte y venta de combustible en la Ciudad de Pamplona, por lo consiguiente cuenta con unos estatutos donde se especifican los requerimientos que son necesarios para formar parte de los asociados, los detalles y motivos por los cuales serán sancionados los social, el reglamento interno y las funciones de los socios y de algunos de los empleados de la empresa.

Cooptmotilon Ltda. Está dirigida bajo las normas de diferentes entes administrativos de gobierno como lo son la superintendencia de transporte, la súper-intendencia de industria y turismo, las normas del ministerio de mina, el código nacional de transporte entre otros, están aplicadas al servicio de transporte y de la estación de servicios.

Uno de los principales decretos bajo los cuales la empresa es revisada es el decreto 1079 del 2015, el cumplimiento de este es verificado por la superintendencia de transporte.

1.3. Diagnostico

Diagnostico Externo. Se utilizó la Matriz de evaluación MEFE, esta se aplicó en la empresa COOPTMOTILON LTDA para poder hacer un análisis de la situación actual de la misma a través de esta matriz nos da a conocer las oportunidades y amenazas claves que enfrenta la compañía a diario. Esto nos permite conocer el factor competitivo de la empresa en el mercado y a su vez su comportamiento, esto se hace el fin de buscar estrategias que nos ayuden a trabajar en mejora de estas amenazas encontradas dentro de la misma.

En esta matriz se encuentran todas las oportunidades que se han podido detectar dentro de la empresa para poder trabajar en ellas y hacer que se conviertan en unas grandes fortalezas y de esta manera lograr que la organización sea diferenciada positivamente de la competencia. También encontramos algunas amenazas las cuales pueden afectar a la empresa si no se controlan a su debido tiempo.

1.3.1 Matriz MEFE

Tabla 2. Matriz MEFE

MATRIZ MEFE			
FACTORES DETERMINANTES DEL ÉXITO	PESO	CALIFICACION	PESO PONDERADO
OPORTUNIDADES			
Contar con la persona responsable del SG-SST.	0.07	1.8	0.20
Establecer un cronograma de capacitaciones.	0.08	1.4	0.19

Realización de inspecciones a los puestos y áreas de trabajo.	0.09	1.2	0.20
Realización de la matriz de identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos.	0.09	1.0	0.25,
Visitas continuas que mejoren en la parte ambiental, seguridad vial y laboral.	0.08	1.9	0.20
Alianzas estratégicas para aumentar el crecimiento de la empresa.	0.09	1.8	0,26
Sensibilizar a los trabajadores en relación al SG-SST.	0.03	1.2	0.12
Diseñar programas para el tratamiento de los riesgos laborales de la empresa.	0.04	1.0	0.16
Mejora del SG SST según lo establecido 1072 /2015.	0.08	1.3	0.22
AMENAZAS			
Actualización en la normatividad del SG-SST.	0.07	1.6	0.20
Cumplimiento del SG-SST de	0.07	1.5	0.19

acuerdo con la normatividad vigente.			
Empresas de transporte muy bien posicionadas por el cumplimiento del SG-SST.	0.06	1.5	0.12
Riesgo en el SG por no cumplir con lo establecido en el decreto 1072 del 2015	0.03	1.4	0.09
Los trabajadores no reciben las capacitaciones en implementación de acciones para prevenir los factores de riesgo.	0.08	2	0.15
No cuenta con personal capacitado en Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	0.05	2	0.03
Factores climáticos y estado de las vías que afectan los servicios de la empresa.	0.06	1.0	0.14
TOTAL	1.00		2.72

Fuente: Elaboración del autor

Análisis. La matriz MEFE nos arroja un resultado de 2,72 lo cual nos indica que el factor externo está siendo favorable para la empresa, ya que es mayor a 2.50 lo que quiere decir que las amenazas se están haciendo a un lado para concentrarse en las

oportunidades que tenemos y explotarlas lo más posible para que la organización se encuentre en un buen lugar dentro del mercado.

1.4 Diagnostico Interno

14.1 Matriz MEFI. La matriz de factores internos – MEFI se hace con el fin de analizar internamente que debilidades y fortalezas tiene la empresa y buscar de manera asertiva las estrategias para trabajar en pro de las debilidades encontradas y con esto contribuir a un crecimiento positivo dentro de la empresa dentro del mercado .

Tabla 3. Matriz MEFI

MATRIZ MEFI			
FACTORES DETERMINANTES DEL ÉXITO	PESO	CALIFICACION	PESO PONDERADO
FORTALEZAS			
Ubicación estratégica que genera gran impacto en ventas de combustible y visibilidad de la imagen.	0.08	4	0.28
Comités del SG-SST legalmente constituidos según el decreto 1072 del 2015.	0.05	3	0.23
Matriz legal actualizada que contempla las normas del SG SST.	0.09	4	0.24

Se cuenta con el diseño del SG -SST.	0.06	3	0.20
La empresa cuenta con los recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos, requeridos para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	0.06	3	0.18
La empresa cuenta con una brigada de emergencias.	0.05	3	0.13
Realización de Auditoría de cumplimiento del SG SST.	0.07	3	0.23
Investigación de los accidentes y de los incidentes y la determinación de las causas básicas e inmediatas de las enfermedades laborales.	0.07	4	0.23
La empresa cuenta con señalización en algunas áreas de sus instalaciones locativas.	0.03	3	0.09

Dispone de equipos para actuar en caso de emergencia (sistema de alarmas, extintores)	0.06	3	0.20
La empresa tiene definidas las Políticas de SG SST.	0.02	3	0.06
Tiene el reglamento de higiene y seguridad industrial de acuerdo a la normatividad vigente.	0.04	3	0.12
	DEBILIDADES		
No lleva registros de accidentes, incidente de trabajo y enfermedades laborales.	0.07	2	0.12
No hay un Funcionamiento adecuado de los comités del SG-SST.	0.04	2	0.06
No se realizan inspecciones periódicas a los puestos y áreas de trabajo.	0.04	2	0.07
Falta recurso humano idóneo para el funcionamiento del SG-SST.	0.04	2	0.06

Suministrar mensualmente al COPASST informes sobre la accidentalidad, ausentismo y enfermedades laborales.	0.02	1	0.04
No se cuenta con los indicadores del SG-SST.	0,04	2	0.07
Falta de evaluación y actualización del SG-SST.	0.03	2	0.09
No dispone de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.	0.04	3	0.09
TOTAL	1.0		2.91

Fuente: Elaboración del autor

➤ **Análisis.** En la matriz MEFI la ponderación del resultado nos arroja un total de 2,91 lo cual quiere decir que las estrategias utilizadas hasta el momento han sido adecuadas y por lo tanto cubren con las necesidades que ha presentado la organización haciendo que se obtenga un buen desempeño. Pero aún se debe trabajar en algunas mejoras para reducir las debilidades y poder tener un mejor aprovechamiento de las fortalezas y de los recursos obteniendo mejores resultados que beneficien a la empresa en general.

1.4.2 Matriz DOFA. Al contar con el conocimiento de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, podemos saber qué tipo de estrategias establecer y como desafiar los componentes internos y externos.

Al tener claras las debilidades esto nos ayuda a la toma de decisiones ya que así sabremos que riesgos podemos tomar y cuáles no. También nos orienta a buscar las mejoras estrategias para disminuir las debilidades y aumentar las fortalezas las cuales al identificarlas sabremos con que contamos o cual es nuestro punto a favor y así poder plantear los objetivos acordes a nuestros recursos.

Es de gran importancia al momento de saber aprovechar las oportunidades ya que mediante el análisis de las debilidades y fortalezas sabremos identificar si es una oportunidad o una amenaza para la empresa, también influye la toma de decisiones al momento de aprovechar las proporciones.

1.4.3 Estrategias FO-DO

Tabla 4. Matriz DOFA

O	OPORTUNIDADES	FO	DO
O1	Contar con la persona responsable del SG-SST	Verificar la ejecución mensual de las capacitaciones con ayuda de indicadores de cumplimiento. (F1 – F7 – F9) (O1 – O2)	Incentivar a los colaboradores de la empresa por medio de capacitaciones y eventos profesionales.
02	Establecer un cronograma de capacitaciones.		(F2 – F3- F4 – F8) (O1 – O2)
03	Realización de inspecciones a los puestos y áreas de trabajo	Visitar periódicamente las áreas de trabajo y capacitar a los empleados para	Reducir la accidentalidad de la empresa en la región por medio de

04	Realización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.	fortalecer las falencias encontradas. (F3 – F4 – F5 – F8 – F11) (O3 – O4 – O5)	capacitaciones charlas y comunicados con referencia a SG SST, (F3 – F6 – F8)(O3 – O4 – O5)
O5	Visitas continuas que mejoren en la parte ambiental, seguridad vial y laboral.		
O6	Alianzas estratégicas Para aumentar el crecimiento de la empresa.	Solicitar a entes calificados capacitaciones con referencia al manejo de equipos contra incendio, primeros auxilios y planes de emergencia,	Fortalecer los comités en temas de SST mediante capacitaciones de sensibilización.
O7	Sensibilizar los trabajadores en relación al SG-SST.	(F2 – F6 – F10 – F12) (O6 – O7 – O8 – O9)	Crear informes mensuales sobre la tasa de accidentalidad la cual será previamente analizada por los representantes al comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST,
O8	Diseñar programas para el tratamiento de los riesgos laborales la empresa.		

O9	Mejora del SG-SST según lo establecido en el decreto 1072/2015		(F1 – F5 – F6) (O7 – O8 – O9)
----	--	--	----------------------------------

Fuente: Elaboración del autor

1.4.4 Estrategias FA-DA

Tabla 5. Estrategias FA-DA

	AMENAZAS	FA	DA
1	Actualización en la normatividad del SG-SST.	Hacer cumplir con su totalidad el reglamento único del sector trabajo por medio de profesional idóneo en temas relacionados a SST (F2 –F3 - F4 – F6 – F7 – F10 – F11 – F12) (A1 – A2 – A3 – A4 – A5)	Contar con un profesional que refuerce el sistema de gestión actual en temas relacionados a la seguridad y salud en el trabajo. (D2 – D4 – D7) (A1 – A2)
2	Cumplimiento del SG-SST de acuerdo con la normatividad vigente.		
3	Empresas de transporte muy bien posicionadas por el cumplimiento del SG-SST.		
4	Riesgo en el SG por no cumplir con lo establecido en el		Contar con un programa de análisis estadístico de accidentalidad propio de la empresa en el cual se evidencia y se lleve un histórico de los accidentes. (D1 – D3 –

	decreto 1072 del 2015.		D5 – D6) (A3 – A4 – A5)
5	Los trabajadores no reciben las capacitaciones en implementación de acciones para prevenir los factores de riesgo.		
6	No cuenta con personal capacitado en Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Solicitar capacitación a entidades externas con base a primeros auxilios, equipos contra incendio y planes de emergencia. (F1 – F5 – F8 – F9)	Capacitar al comité de prevención y respuesta ante emergencia, a todos sus brigadistas y personal que labora en la empresa en temas relacionados a planes de emergencia.
7	Factores climáticos y estado de las vías que afectan los servicios de la empresa	(A6 – A7)	(D8) (A6 – A7)

Fuente: Elaboración del autor

1.4. Descripción Del Área De Trabajo.

- La empresa Cooptmotilón LTDA está dedicada a la prestación del servicio de transporte en la ciudad de Pamplona, también presta servicios intermunicipales e interdepartamentales. Se encuentra Ubicada actualmente en el municipio de

Pamplona en la siguiente dirección carrera 9° N°2-127 Barrio camellón. está conformada por el Gerente General, Secretaria General, Recepcionista, Coordinadora de Talento Humano y SIG, Auxiliar de Talento Humano, Auxiliar de Nomina, Coordinador del Parque Automotor, Auxiliar del Parque Automotor, Auxiliar de Contador, Tesorera, Jefe de Cartera, tres auxiliares Contables, Coordinadora de Turismo, Auxiliar de Turismo.

- **Gerente General.** Es el representante legal de la empresa, que se encuentra encargado de coordinar, supervisar y dirigir todas las actividades administrativas que sean realizadas dentro de la empresa, hace partícipe de las reuniones conformadas por todos los socios de la empresa y los del comité, también es el encargado de la evaluación y el alcance de los proyectos gestionados dentro de la misma, también es el que autoriza las contrataciones para la empresa, se encarga de la ejecución de las decisiones tomadas por la asamblea general y el consejo de administrativo.
- **Secretaria General.** Es la encargada de operar, organizar en series documentales, Recepción, diligenciar, enviar, codificar y clasificar los documentos, expedientes y demás información de interés. Ubicándolos en el lugar de custodia de documentos o lugar definido por la cooperativa con el fin de mantener la información oportuna y protegida.
- **Recepcionista.** Realiza las actividades referentes a la oficina, elabora documentos, correspondencias, archivos y demás funciones de transcripción de textos y todo lo demás relacionado a su perfil profesional, y tareas asignadas por su jefe inmediato.
- **Coordinadora De Talento Humano Y SIG.** Está encargada del mantenimiento y mejora de las relaciones personales entre los directivos y colaboradores de la

empresa en las diferentes áreas, administración y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, diseñando actividades para la implementación y seguimiento eficiente.

- **Auxiliar De Talento Humano.** Su función es diseñar, e implementar y mantener el sistema de gestión integral, mejorando continuamente los procesos en pro de la satisfacción de los clientes, acorde a ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y SG-SST.

- **Coordinador Del Parque Automotor.** Es la encargada de diseñar, implementar y verificar el cumplimiento de toda la normatividad relacionada con el PESV y llevar al día el programa de mantenimiento de la empresa.

- **Auxiliar Del Parque Automotor.** Brinda apoyo en las diferentes asignaciones y funciones que debe realizar el coordinador del parque automotor, agilizando de esta manera las actividades pendientes y apoyando la elaboración de informes que se debe hacer entrega a la gerencia.

- **Auxiliar De Contador.** Garantiza mediante el seguimiento y control la exactitud de los registros contables de la empresa Cooptmotilon.

- **Tesorera.** La tesorera es la encargada de recibir los ingresos y efectúa los pagos que ordene la cooperativa, lleva los correspondientes, comprobantes y demás documentos necesarios para el cumplimiento de su misión.

- **Jefe De Cartera.** Garantizar la precisión y exactitud de registros contables, administración y control de los requerimientos de contratación de los clientes externos de la cooperativa.

- **Auxiliares Contables.** La auxiliar contable brinda apoyo a talento humano y a contabilidad garantizando la precisión y exactitud de la información contable de las entradas y salidas mediante las agencias, realiza los ajustes de caja y la verificación de sus soportes.
- **Coordinadora De Turismo.** Esta encargada de presentar, gestionar, desarrollar, dirigir proyectos y programas de Turismo, apoyar la capacitación turística en búsqueda del cumplimiento de la misión y de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.
- **Auxiliar de turismo.** Apoya a la coordinadora de turismo con las actividades que se deben realizar para apoyar esta área de la empresa.

1.5. Funciones Asignadas.

La estudiante está encargada de realizar diferentes actividades de apoyo, de acuerdo a las necesidades que presente la empresa brindando apoyo en el SG SST y en el área de talento humano.

Actividades Que Desarrolla

- Verificar en la plataforma del Sena los cursos que han realizado conductores, administrativos y personal en general que hace parte de la empresa Cooptmotilon LTDA.
- Revisión y actualización del plan de trabajo para la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Verificación de datos personales de los integrantes de la empresa y archivarlos según las indicaciones dadas por la jefe inmediata.
- seguimiento y actualización del plan anual de capacitación para la implementación del SG SST
- verificación y actualización de datos de todos los empleados de la empresa

- apoyo al área administrativo
- archivar documentación en las diferentes carpetas de los funcionarios de la empresa

1.6. Estructura De La Propuesta De Mejoramiento

1.6.1 Titulo

Proponer el diseño de un plan de seguimiento para los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los trabajadores de la empresa Cooptmotilón.

1.6.2. Objetivos

1.6.2.1 Objetivo General. Diseñar un plan de seguimiento para los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los trabajadores de la empresa Cooptmotilón.

1.6.2.2 Objetivos Específicos

- Realizar el diagnóstico e identificación de accidentes y enfermedades laborales asociadas al transporte público.
- Determinar las causas que generan los accidentes y enfermedades laborales del personal de la empresa Cooptmotilón.
- Establecer acciones de control sobre las causas generadoras de los accidentes y enfermedades laborales de la empresa.
- Desarrollar la matriz de seguimiento para los accidentes de trabajo enfermedades laborales de los trabajadores de la empresa Cooptmotilón.

1.6.4 Justificación

La empresa Cooptmotilón Ltda, es una cooperativa encargada de brindar el servicio de transporte público hace 26 años en la ciudad de Pamplona Norte de Santander, atendiendo a toda la comunidad Pamplonesa con el servicio urbano.

Bucaramanga y Cúcuta con el servicio interdepartamental, Bochalema, Chitagá, Abrego, Ocaña, Lourdes.

Encargándose de brindar el servicio de transporte intermunicipal, transporte de mensajería entre ciudades y municipios anteriormente mencionados. Además del servicio de transporte cuenta con la estación de servicio que se encarga de la distribución de combustible, revisión y mantenimiento de los vehículos de la empresa y de la comunidad en general. Muy pronto también ofrecerá el servicio de recreación y turismo para todas las familias que desean hacer parte de esta nueva iniciativa en la cual la empresa se encuentra trabajando en pro de satisfacer todas las necesidades de los clientes y de esta manera tener un buen crecimiento en el mercado.

En el proceso formativo como administradora de empresas se evidencio la importancia de diseñar e implementar un plan de seguimiento para los accidentes de trabajo y enfermedades laborales de los trabajadores esto se obtiene a través de la realización de un diagnostico interno y externo que se llevó acabo por medio de las matrices MEFI Y MEFE que nos ayudan a poder analizar diferentes factores de la empresa y a poder identificar el nivel de riesgo y principalmente la naturaleza de la empresa, también nos demuestra la mejora continua de todos sus procesos y la calidad de sus servicios que contribuyan con el cuidado y protección de los colaboradores, administrativos, visitantes, contratistas y partes interesadas de la organización, esto con el fin de brindar un servicio pronto, oportuno, de calidad y con seguridad para la satisfacción de nuestros clientes.

La empresa Cooptmotilon entiende y enfoca en el ciclo PHVA su mejora continua en sus procesos, actividades y tareas diarias, identificando, evaluando y valorando los factores de riesgo presentes, emitiendo medidas de intervención necesarias para mitigar los riesgos presentes dentro de la organización, contribuyendo así día a día a la prevención de accidentes laborales y enfermedades laborales mejorando la salud de todos sus colaboradores, administrativos, visitantes, contratistas y partes interesadas

Actualmente la Cooperativa de Transporte el Motilón se encuentra en un proceso de crecimiento donde se ha propuesto que la prestación de su servicio debe ser de calidad y que genere seguridad, confianza a los usuarios al momento de hacer la elección. Por tal motivo en este documento se planteará la propuesta para diseñar un plan de seguimiento para los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los trabajadores de la empresa Cooptmotilon.

El diseño de esta propuesta tiene como objetivo realizar un seguimiento minucioso a la tasa accidentalidad y enfermedad laboral presentes dentro de la empresa, recolectando todos los posibles casos o presentados en la empresa y analizando cada uno de ellos, identificando las posibles causas del accidente, reflejando indicadores como la frecuencia con la que ocurren y enfermedades laborales, las edades con mayor prevalencia en las que se ven comprometidos los colaboradores, antigüedad, área, con el fin de diseñar una matriz donde se evidencie y ejecute un control de los diferentes hechos que puedan afectar a los trabajadores de la empresa Cooptmotilon, basado en el SG – SST, emitiendo medidas de intervención necesarias y aptas para disminuir la tasa de accidentalidad y enfermedades laborales.

Este proceso evidenciará y verá reflejado en él, indicadores los cuales serán los encargados de medir mensual y trimestralmente la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.

1.6.5. Cronograma de Actividades

Tabla 6. Cronograma De Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															
Actividad (Visto en semanas)	Agosto	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre	
	4													2	
Inicio de prácticas en la oficina de Talento Humano	■														
Inducción, información de la oficina	■														
inicio del diagnostico		■	■												
recolección de información		■	■	■											
propuesta de mejoramiento			■	■	■										
Entrega del primer informe						■									
corrección del primer informe							■	■							
Desarrollo de la propuesta								■	■						
Realizar el diagnóstico e identificación de accidentes y enfermedades laborales asociadas al transporte público.								■	■						

Determinar las causas que generan los accidentes y enfermedades laborales del personal de la empresa Cooptmotilon.																				
Desarrollar la matriz de seguimiento para los accidentes de trabajo enfermedades laborales de los trabajadores de la empresa Cooptmotilón.																				
Desarrollar el plan de seguimiento para los accidentes de trabajo y enfermedades laborales de los trabajadores de la empresa Cooptmotilón																				
entrega del segundo informe																				
corrección del segundo informe																				
socialización del trabajo																				
aprobación del diseño la																				

matriz																		
alcance de la practica																		
Conclusiones																		
Entrega final																		

Fuente: Elaboración del autor

2. . Desarrollo Propuesta De Mejoramiento

En el año 2012, en Colombia se vio la necesidad de actualizar la normatividad del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, la cual se realizó con la Ley 1562 de 2012 por medio de la misma se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. En esta ley se crea el programa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST. Con su debida reglamentación se da dos años después en el Decreto 1443 de 2014 brindando lineamientos para la implementación del sistema para todo tipo de organizaciones.

El Gobierno Nacional unifica todas las normas laborales en el Decreto 1072 del 2015, por el cual se expide el Decreto Único Reglamento del Sector Trabajo, y donde el Decreto 1443 de 2014 quedo en el Libro 2, régimen reglamento del sector trabajo.

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

A través de la normatividad del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se realiza un diagnóstico para visualizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas internas y externas en base a seguridad y salud en el trabajo de la empresa Cooptmoton LTDA donde se identificó una amenaza de gran impacto volviéndose una oportunidad para nuestro trabajo en el cual identificamos una necesidad de realizar un plan de seguimiento en la tasa de accidentalidad de los trabajadores de la empresa con el fin de llevar a cabo la elaboración de una matriz de indicadores que pueda servir como soporte para el control de ausentismos de la empresa y de esta manera poder controlar o analizar las causas que generan estos hechos y de esta manera optar por utilizar estrategias de sensibilización que nos ayuden a mantener la tasa de accidentabilidad en un porcentaje viable para la organización, en este caso se llevaron

a cabo actividades como capacitaciones de prevención y la realización de un video dinámicamente para que los trabajadores de la empresa tomen más conciencia en cuanto a temas como los siguientes:

- Prevención de accidentes
- Pausas activas
- Manejo del estrés

2.1 Titulo

- ❖ Proponer el diseño de un plan de seguimiento para los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los trabajadores de la empresa Cooptmotilón.

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo General. Diseñar un plan de seguimiento para los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los trabajadores de la empresa Cooptmotilón.

2.2.2 Objetivos Específicos

- Realizar el diagnóstico e identificación de accidentes y enfermedades laborales asociadas al transporte público.
- Determinar las causas que generan los accidentes y enfermedades laborales del personal de la empresa Cooptmotilon.
- Establecer acciones de control sobre las causas generadoras de los accidentes y enfermedades laborales de la empresa.
- Desarrollar la matriz de seguimiento para los accidentes de trabajo enfermedades laborales de los trabajadores de la empresa Cooptmotilón.

Variables Relativas A La Seguridad Y Salud En El Trabajo según la ley 1562 del 2012 y el decreto 1072 del 2015

Salud: es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. Es decir, no sólo es la no aparición de enfermedades o afecciones, sino que va más allá de eso. En otras palabras, la idea de salud puede ser explicada como el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo.

Trabajo: El Trabajo es todo tipo de acción realizada por el hombre independientemente de sus características o circunstancias; significa toda la actividad humana que se puede o se debe reconocer como trabajo entre las múltiples actividades de las que el hombre es capaz y a las que está predispuesto por la naturaleza misma en virtud de su humanidad.

Ambiente De Trabajo: Es el conjunto de condiciones que rodean a la persona y que directa o indirectamente influyen en su estado de salud y en su vida laboral. También es uno de los factores más relevantes en el desarrollo de una empresa. Por ello, es preciso prestar atención a todos los elementos que contribuyen y pueden perjudicar su bienestar.

Riesgo: es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, no representan un peligro. Pero si se juntan, se convierten en un riesgo, o sea, en la probabilidad de que ocurra un desastre.

Factor De Riesgo: son condiciones que existen en el trabajo que de no ser eliminados tendrán como consecuencia accidentes laborales y enfermedades profesionales. Se relacionan siempre con una probabilidad y unas consecuencias.

Los factores de riesgo deben ser minimizados o eliminados con prevención y protección. Del estudio de factores de riesgo se encargan la higiene, la Medicina del trabajo, la Ergonomía y la Psicología que actúan como un conjunto multidisciplinario para así poder llegar al objetivo de mantener la salud para los trabajadores, además de leyes que permitan el cumplimiento de los procedimientos de seguridad tanto para el trabajador como para la empresa quien lo contrata.

Incidente: Es un acontecimiento no deseado, que bajo circunstancias diferentes, podría haber resultado en lesiones a las personas o a las instalaciones. Es decir un casi accidente.

Accidente De Trabajo: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función. De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa.

ENFERMEDAD LABORAL: Es el resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una

enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes Seguridad y Salud en el Trabajo: Se define como la disciplina que busca el bienestar físico, mental y social de los empleados en sus sitios de trabajo. En 28 Colombia el campo de la SST, se encuentra enmarcado en toda la reglamentación dada a través del Sistema General de Riesgos Laborales.

Seguridad Y Salud En El Trabajo (SST): Definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por Objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva a la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones [Ley 1562 de 2012, artículo 1].

2.2.2.1. DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES ASOCIADAS AL TRANSPORTE PÚBLICO

Peligros y riesgos a los cuales los conductores de la empresa Cooptmotilón se encuentran expuestos durante su labor diaria según la matriz gtc 45.

Tabla 7 clasificación de los accidentes

CLASIFICACION	DESCRIPCION	EFFECTOS POSIBLES
BIOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> Virus: (Presencia de virus patógenos en el ambiente), (Contacto con personas con sintomatología viral en 	<ul style="list-style-type: none"> Contacto con microorganismos, rinitis, fiebre, resfriado, alergias. Picazón, dolor o

	<p>la ejecución de las tareas del cargo).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Picadura de insectos: Mosquitos, zancudos 	<p>hinchazón, Enrojecimiento, Ardor, Entumecimiento u hormigueo.</p>
FISICO	<ul style="list-style-type: none"> • Ruido generado por el tránsito vehicular. • Vibraciones: Generadas por el vehículo, al estar sentado conduciendo. • Temperatura: Calor Generada por el ambiente de trabajo • Temperatura extrema por recalentamiento del vehículo 	<ul style="list-style-type: none"> • Cansancio, estrés, disminución de la agudeza y otras patologías auditivas • Alteraciones vasculares y osteomusculares, alteraciones del sistema digestivo, nervioso y circulatorio. • Alteraciones visuales, dolor de cabeza, disconfort térmico, agotamiento por calor, calambres, desmayo. • Quemaduras leves y/o graves, pérdidas materiales.

<p>QUIMICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humos no metálicos provenientes de los vehículos por la combustión vehicular. • Material Particulado por contaminantes atmosférico que se encuentran suspendidos en el ambiente. • Gases y vapores producto de la combustión de los motores vehiculares 	<ul style="list-style-type: none"> • Afecciones respiratorias. Alergias. • Tos, silbido en el pecho, disminución de la función pulmonar. • Cefaleas, somnolencia, dificultad respiratoria, Irritación de las vías respiratorias, ojos, piel y tracto gastrointestinal
<p>PSICOSOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Características del grupo social de trabajo (excelentes relaciones con pasajeros) • Condiciones de la tarea por contenido de la tarea, monotonía. • Jornada de trabajo (más de 8 horas de trabajo). 	<ul style="list-style-type: none"> • Cefaleas, irritabilidad, alteraciones en el comportamiento, cambios de humor. • Ansiedad, alteraciones del comportamiento, cefalea. • Irritabilidad, cefaleas, alteraciones en el comportamiento, cambios de humor, estrés ocupacional, ansiedad, trastornos de sueño.

<p>BIOMECÁNICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existe trabajo prolongado sedente, adopción de posturas inadecuadas (doblar, girar). • Movimientos repetitivos de miembros superiores (al cobrar los pasajes) e inferiores (piernas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Lumbagos, alteraciones osteo-musculares (lesiones a nivel de columna, fatiga muscular, espasmos musculares y dolor a nivel espalda). • Lesiones musculoesqueléticas tanto de extremidades superiores, como de la espalda (zona lumbar), tendinitis de hombro, tendinitis de muñeca (movimiento de muñeca – rotación). dolor de miembros inferiores.
<p>CONDICIONES DE SEGURIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Locativo: Caída de personas por superficies de trabajo, caídas a mismo o distinto nivel. • Accidentes de tránsito 	<ul style="list-style-type: none"> • Tropezones, golpes, caídas, lesiones, fracturas, esguinces. • Quemaduras leves y/o graves, pérdidas materiales, daño ambiental. • Heridas, fracturas, pérdidas materiales y humanas.

FENOMENOS NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> • Sismos , terremotos 	<ul style="list-style-type: none"> • Heridas, traumatismo, aplastamiento, fracturas, contusión.
--------------------------------	---	--

Fuente: elaboración del autor

CLASIFICACIÓN DE LOS ACCIDENTES SEGÚN LA RESOLUCIÓN 1401 DEL 2007

- 1. Actos Subestándares:** Situación que se presenta en el lugar de trabajo y se caracteriza por la presencia de riesgos no controlados, que pueden generar accidentes de trabajo o enfermedades laborales.
- 2. Actos Inseguros:** Se refiere a todas las acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas. También el comportamiento inseguro incluye la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras.

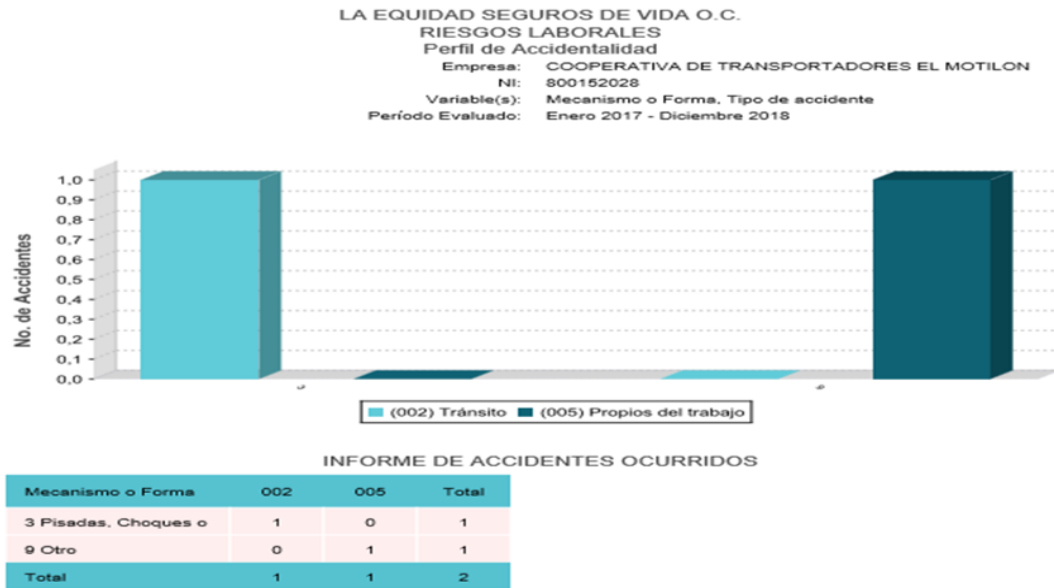
Investigación Y Análisis De Incidentes Y Accidentes De Trabajo

Accidente grave: Aquel que trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal; fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, húmero, radio y cúbito); trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano, tales como aplastamiento o quemaduras; lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva.

Accidente De Trabajo Leve: Cuando el trabajador está consciente y puede movilizarse por sí mismo. Heridas, machucones, golpes, quemadura de primer grado, esguinces y torceduras, lesiones Osteomusculares.

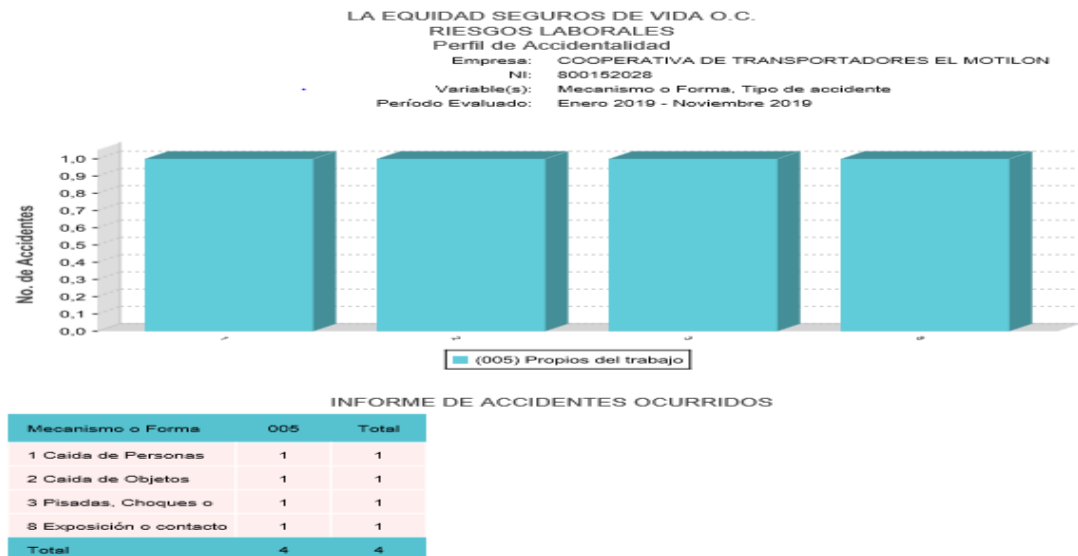
SITUACIÓN ACTUAL DE LA EMPRESA EN TEMAS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

Figura 3 Perfil de accidentalidad Año 2017-2018



Fuente: seguros la Equidad

Ilustración 4. Perfil de accidentalidad 2019



Fuente: seguros la equidad

Figura 5 indicadores de accidentalidad 20017



LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. RIESGOS LABORALES Indicadores de Accidentalidad									
Empresa NI Período Evaluado					COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES EL MOTILON 800152028 Enero 2017 - Diciembre 2017				
Mes	No. Trabajadores	HHT	No. Accidentes trabajo	No. Días de incapacidad	Indice Frecuencia (IF)	Indice Severidad (IS)	Indice Lesiones Incapacitantes (ILI)	Tasa Accidentalidad (TA)	Tasa Severidad (TS)
Junio	220	52800	1	0	4,545	0,000	0,000	0,455	0,000
TOTALES PROMEDIO	220	52800	1,000	0,000	4,545	0,000	0,000	0,455	0,000

Interpretación

- No. Trabajadores: Número de trabajadores promedio durante el periodo
- HHT: Número de horas hombre trabajadas
- No. Accidentes trabajo: Número de accidentes de trabajo reportados durante el periodo
- No. Días de incapacidad: Número de accidentes de días de incapacidad reconocidos a la empresa
- Indice Frecuencia (IF): Es la relación entre el número de accidentes ocurridos durante el período de tiempo y las horas hombre trabajadas durante el mismo.
- Indice Severidad (IS): Es la relación entre el número de días perdidos o cargados por lesiones durante un período de tiempo y las horas hombre trabajadas durante el mismo.
- Indice Lesion Incapacitante (ILI): Es la relación entre la frecuencia y la severidad
- Tasa Accidentalidad (TA): Es la relación entre el número de accidentes ocurridos durante el período de tiempo y los trabajadores expuestos
- Tasa Severidad (TS): Es la relación entre el número de días perdidos y los trabajadores expuestos

Fuente: seguros la Equidad

Figura 6 indicadores de accidentalidad 2018-2019



LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. RIESGOS LABORALES Indicadores de Accidentalidad									
Empresa NI Período Evaluado					COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES EL 800152028 Enero 2019 - Noviembre 2019				
Mes	No. Trabajadores	HHT	No. Accidentes trabajo	No. Días de incapacidad	Indice Frecuencia (IF)	Indice Severidad (IS)	Indice Lesiones Incapacitantes (ILI)	Tasa Accidentalidad (TA)	Tasa Severidad (TS)
Abril	220	52800	1	1	4,545	4,545	0,021	0,455	0,455
Junio	220	52800	1	60	4,545	272,727	1,240	0,455	27,273
Julio	220	52800	1	0	4,545	0,000	0,000	0,455	0,000
Septiembre	220	52800	1	30	4,545	136,364	0,620	0,455	13,636
TOTALES PROMEDIO	220	52800	1,000	22,750	4,545	103,409	0,470	0,455	10,341

Interpretación

- No. Trabajadores: Número de trabajadores promedio durante el periodo
- HHT: Número de horas hombre trabajadas
- No. Accidentes trabajo: Número de accidentes de trabajo reportados durante el periodo
- No. Días de incapacidad: Número de accidentes de días de incapacidad reconocidos a la empresa
- Indice Frecuencia (IF): Es la relación entre el número de accidentes ocurridos durante el período de tiempo y las horas hombre trabajadas durante el mismo.
- Indice Severidad (IS): Es la relación entre el número de días perdidos o cargados por lesiones durante un período de tiempo y las horas hombre trabajadas durante el mismo.
- Indice Lesion Incapacitante (ILI): Es la relación entre la frecuencia y la severidad
- Tasa Accidentalidad (TA): Es la relación entre el número de accidentes ocurridos durante el período de tiempo y los trabajadores expuestos
- Tasa Severidad (TS): Es la relación entre el número de días perdidos y los trabajadores expuestos

Fuente: seguros de vida la Equidad

El siguiente diagnostico se realiza con el fin de poder obtener información de la actualidad de la empresa en temas específicos como es la accidentalidad, esto se hace con el fin de analizar cada una de las situaciones registradas y poder trabajar en ellas a través de la implementación de estrategias que pueden intervenir en la reducción de la tasa de accidentalidad de la empresa Cooptmotilón Ltda.

En las gráficas anteriores podemos analizar la cantidad de accidentes laborales que se han presentado en la empresa reflejando las causas por las cuales han sucedido estos sucesos, de esta manera nos facilita un poco para poder trabajar específicamente en los motivos que hicieron parte de los hechos mejorando y evitando que esto se vuelva una situación repetitiva.

Esta información fue facilitada por la Coordinadora de Talento Humano y por la aseguradora la equidad la cual es la encargada de llevar el registro de la accidentalidad y enfermedades laborales de la empresa Cooptmotilón Ltda.

Según la información obtenida por encargados del área del Sistema de Gestión nos indican que en la empresa Cooptmotilon no se han tenido registros de enfermedades laborales que puedan afectar o poner en riesgo la integridad de la empresa esto se puede ver como un punto a favor de la organización.

Según los resultados arrojados en los informes de seguros de vida la Equidad nos refleja que en total han sucedido cuatro accidentes laborales indicándonos algunas falencias que tienen gran influencia en el momento en el que ocurren los accidentes laborales. Como son la falta de seguimiento en temas referentes a accidentalidad y un deficiente proceso de selección, inducción y entrenamiento del personal que se postula para los diferentes cargos que requiera la empresa, también podemos ver que las causas por las que suceden estos hechos son la Falta de conocimiento técnico y realización de acciones inseguras para la operación de los vehículos

conllevar a que los conductores realicen maniobras peligrosas que afectan contra su vida. Otra de las consecuencias generadoras de estos casos es la no capacitación y sensibilización constantemente a todo el personal que conforma la organización ,de esta manera también se debe evaluar el desempeño en seguridad de los conductores de la empresa para mitigar estos casos que conlleven a disparar el tope que la empresa no quiere superar en cuanto hechos laborales .

2.2.2.2 CAUSAS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES DEL PERSONAL DE LA EMPRESA COOPTMOTILÓN.

Clasificación de las causas que generan accidentes o incidentes laborales según la resolución 1401 del 2007

- **Causas básicas:** Causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas; razones por las cuales ocurren los actos y condiciones subestándares o inseguros; factores que una vez identificados permiten un control administrativo significativo.
- **Causas inmediatas:** Circunstancias que se presentan justamente antes del contacto; por lo general son observables o se hacen sentir. Se clasifican en actos subestándares o actos inseguros (comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente) y condiciones subestándares o condiciones inseguras (circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente).

La investigación de un hecho tiene como prioridad fundamental el encontrar la causa que lo originó y el efecto que se produjo. Una investigación puede no dar con la causa pero, sin embargo, ella siempre existirá pues, debido a la estrecha relación que existe con el efecto éste no podrá exteriorizarse sin causa. En otras ocasiones

es posible ubicar la causa pero los medios de prueba no son suficientes para imputársela a la persona determinada.

Según la información arrojada en el diagnóstico anteriormente realizado nos indica que las causas más significativas por las que han ocurrido los diferentes casos de accidentalidad que afectan de una u otra manera a la empresa son las siguientes.

Quemaduras: Una quemadura es una lesión en los tejidos del cuerpo causada por el calor, sustancias químicas, electricidad, el sol o radiación. Las escaldaduras por líquidos calientes y vapor, los incendios en edificios y los líquidos y gases inflamables son las causas más comunes de las quemaduras. Otro tipo de quemadura es la causada por inhalación de humo o partículas tóxicas.

Existen tres tipos de quemaduras:

Quemaduras De Primer Grado: son las que dañan solamente la capa externa de la piel

Quemaduras De Segundo Grado: dañan la capa externa y la que se encuentra por debajo de ella

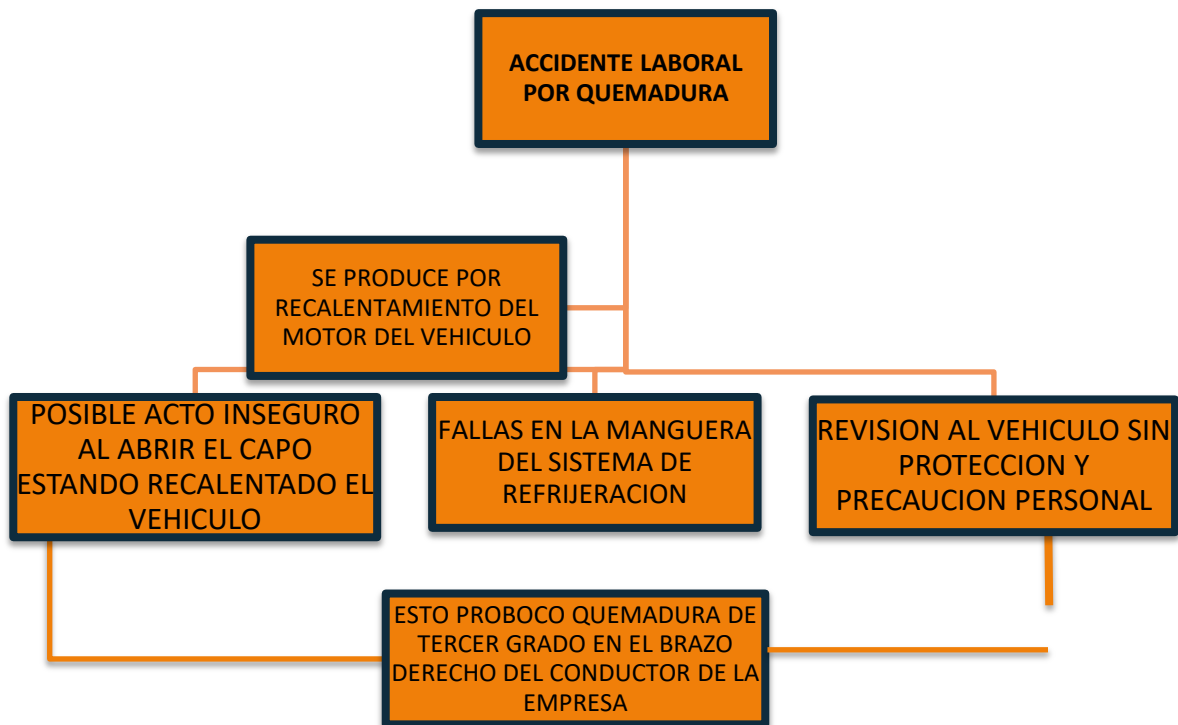
Quemaduras De Tercer Grado: son las que dañan o destruyen la capa más profunda de la piel y los tejidos que se encuentran debajo de ella.

QUEMADURA: pueden causar hinchazón, ampollas, cicatrices y, en los casos más severos, shock e incluso la muerte. También pueden conducir a infecciones porque dañan la barrera protectora de la piel. El tratamiento de las quemaduras depende de la causa, qué tan profunda es y qué grande es el área del cuerpo afectada. Las pomadas con antibióticos pueden prevenir o tratar las infecciones. Para quemaduras más graves, es posible que se necesite tratamiento para limpiar la herida, reemplazar la piel y asegurarse que el paciente recibe suficiente líquidos y nutrición.

CASO REAL

- El conductor se encontraba esperando pasajeros cuando de repente del motor del carro empezó a salir humo, procedió a abrir el capo para ver qué pasaba y en ese instante se salió la manguera que va del radiador al motor y le salpico el agua caliente provocándole una quemadura de tercer grado.

Figura 6 accidente laboral por quemadura



Fuente: elaboración del autor

Golpes: los golpes de intensidad elevada con puertas y con el resto de elementos del mobiliario, como estantes, cajones archivadores o armarios, son accidentes laborales muy comunes y que ocurren con mucha más frecuencia más de lo que puede parecer.

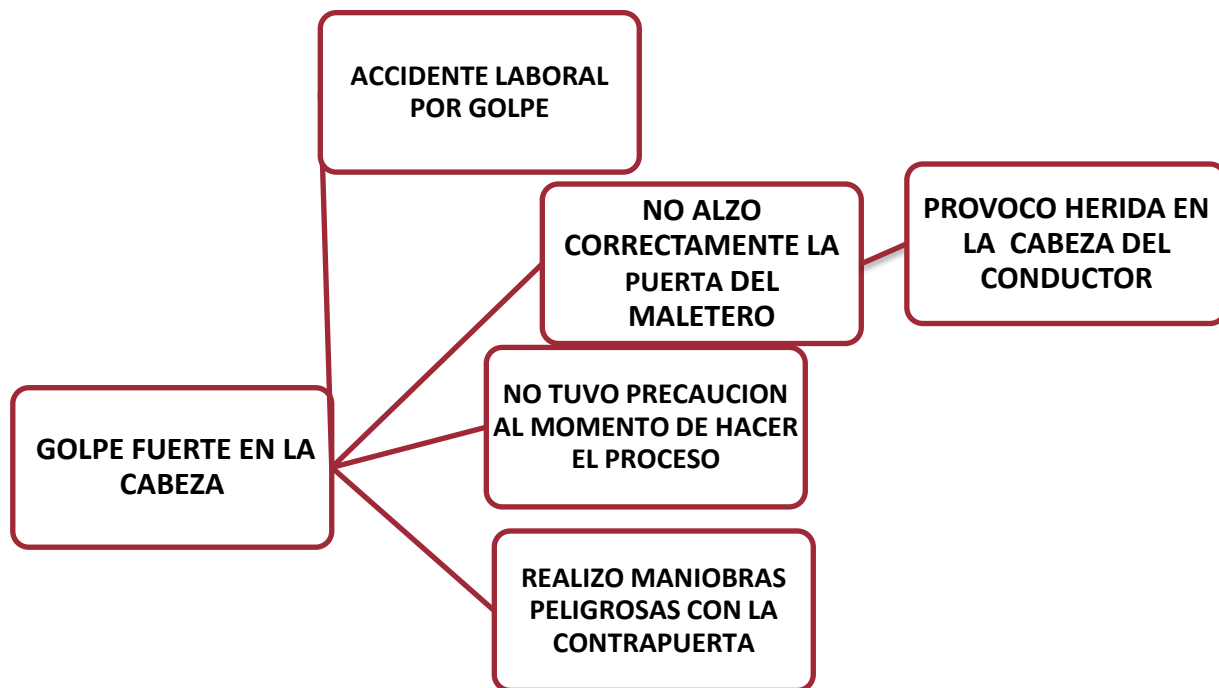
CASOS REALES

El día 08 de septiembre del 2019, el conductor se dirigía hacia la ciudad de Cúcuta norte de en el horario de 3:40 de la tarde conduciendo el vehículo de numero

de interno 403, siendo aproximadamente las 7.30 de la noche pasaba por la ciudad de Pamplona, recoge un pasajero y procede a guardarle el equipaje, en este momento la compuerta del maletero cae sobre la mano del conductor provocándole fractura de metacarpiano.

- El conductor se agacha a guardar las maletas de uno de los pasajeros en el porta equipaje y la puerta de este maletero se baja al momento de no alzarse correctamente la puerta y le cae encima dándole un golpe fuerte en la cabeza provocándole una herida al conductor.

Ilustración 7 accidente laboral por golpe



Fuente: Elaboración del autor

Exceso De Velocidad. Es una de las infracciones más comunes en las carreteras de todo el mundo. Pisar de más el acelerador en carreteras que los conductores creen dominar puede ser la antesala a un accidente fatal. A una velocidad excesiva, el conductor deja de tener el control de lo que le pueda pasar al

vehículo pues la distancia de reacción es mayor respecto a velocidades más bajas. Con lluvia, ir rápido puede suponer un aumento de las posibilidades de sufrir aquaplaning, algo que puede ser fatal. Además, los impactos con otros vehículos, infraestructura o animales multiplican su fuerza cada vez que se aumenta la velocidad, por no decir que se pone en peligro a cualquier conductor que se cruce con el infractor.

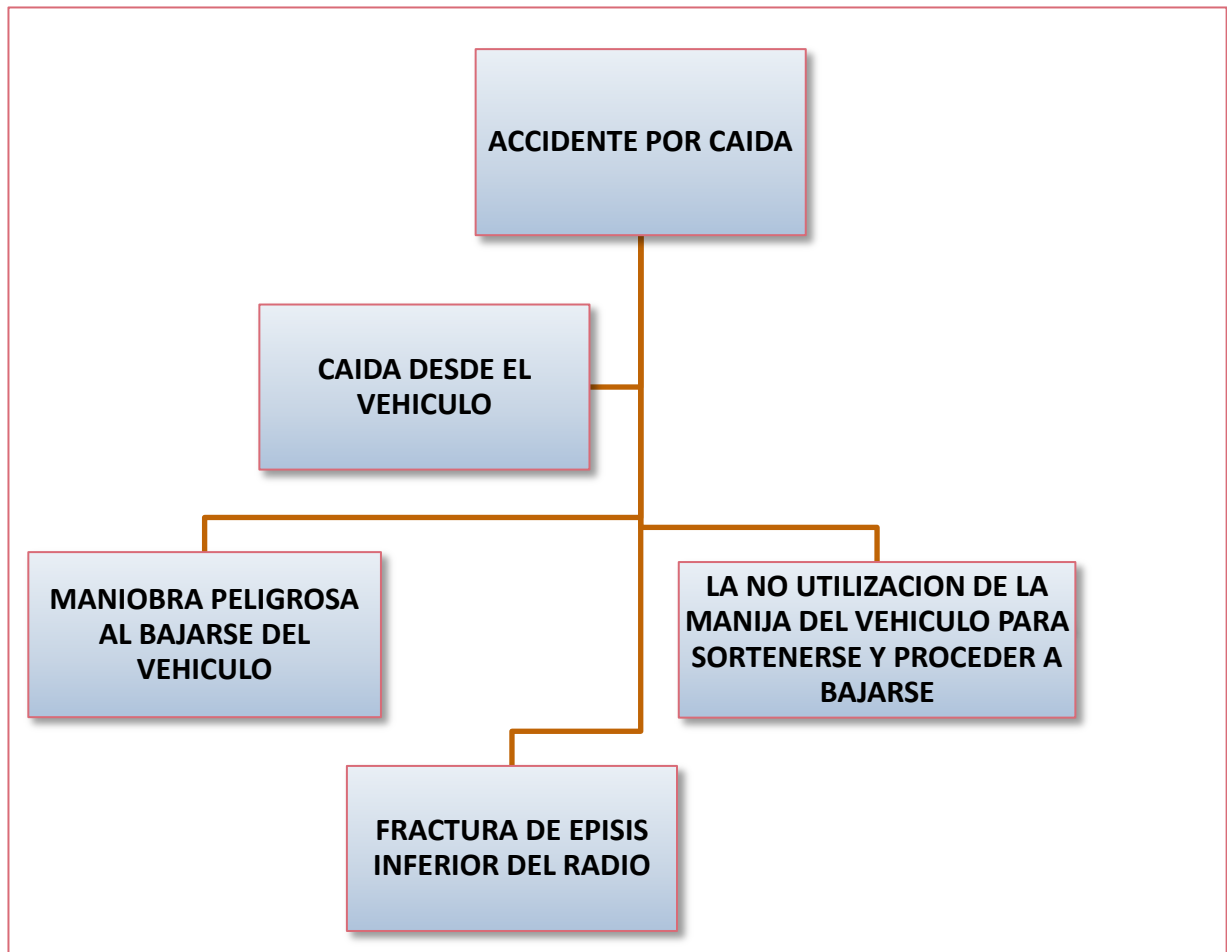
El Exceso De Confianza: Confiar excesivamente en sí mismo, en el auto o en la vía hacen que ocurran accidentes más de lo normal, pues esto lo que hace es inducir a los conductores a manejar más rápido, a distraerse con el celular u otros dispositivos electrónicos, y a correr más riesgos de los necesarios a la hora de manejar.

Caídas: Las caídas se definen como acontecimientos involuntarios que hacen perder el equilibrio y dar con el cuerpo en tierra u otra superficie firme que lo detenga. Las lesiones relacionadas con las caídas pueden ser mortales.

CASO REAL

- El día 22 de julio del 2019 siendo aproximadamente las 2:45 el conductor se encontraba recibiendo la línea barranca remesas de Bucaramanga cuando de repente piso en falso en el momento que procedía a subirse a su vehículo, lo que le genero una caída con todo el peso sobre el brazo izquierdo y a su vez causándole una fractura de la episis inferior del radio.
- Eran las 12:55 AM, el empleado se disponía a alistarse para salir de la oficina, estaba sentada y se levantó haciendo apoyo con el pie izquierdo y no se percató que lo tenía dormido. Se sostuvo de la mesa porque perdió el equilibrio ya que su pie no le respondía y luego como pudo se deslizó hasta el piso pues el dolor era intenso y sentía que se iba a desmayar. Luego se levantó cerró la oficina y como pudo se fue para su casa.

Ilustración 8 Accidente laboral por caída



Fuente: Elaboración del autor

2.2.2.3. DISEÑO DE UN PLAN DE SENSIBILIZACIÓN A LOS TRABAJADORES EN TEMAS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

Después de realizar los análisis respectivos de las diferentes causas que conllevan a presentasen accidentes o enfermedades laborales en el desarrollo de las diferentes actividades de la empresa, se llevó a cabo el diseño de un plan de capacitaciones que fortalecen a la sensibilización de los trabajadores en cuanto a temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, esto con el fin de reducir la tasa de accidentalidad y poder aportar

positivamente en pro de la integridad de todo el personal que hace parte de la compañía.

El desarrollo de este plan contiene herramientas en torno a la seguridad y salud en el trabajo, así mismo políticas de auto cuidado y prevención para que los empleados y operarios apliquen en sus actividades diarias en pro del cuidado de su salud y de la integridad personal de esta manera aportan tranquilidad y confianza en el momento de sus usuarios elegir el servicio.

Estas capacitaciones se realizan dinámicamente como estrategias para que los empleados de la empresa se familiaricen más con los diferentes cuidados y acciones que deben tener frente a los riesgos y peligros que se enfrentan a diario en cada uno de sus puestos de trabajo.

Ilustración seguridad basada en el comportamiento

COOPTMOTILÓN PROMUEVE LA SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO

Seguridad basada en el comportamiento

Seguridad basada en el comportamiento es un proceso que ayuda a los empleados a identificar y elegir un comportamiento seguro.



Distracciones Comunes

- Estar enojado o molesto.
- No prestar mucha atención a lo que está haciendo.
- No controlar los peligros cercanos.
- Hablar con un compañero de trabajo, en lugar de concentrarse en la tarea en cuestión.



Actitud Segura

Todo es cuestión de actitud Segura. Lo primero que hay que hacer es preguntarse si una actitud dada puede ser peligrosa para uno mismo o para otras personas.



Actitud Insegura

Piense en el resultado de no tener una actitud segura:

- Si el resultado es una lesión grave, ¿cómo se sentirán los miembros de tu familia?
- ¿Cómo se sentiría usted si usted está incapacitado permanentemente, y no es capaz de mantener un trabajo nuevo?
- ¿Qué pasaría si pierdes la vida en el trabajo quien apoyaría a su familia? Si usted tiene hijos, ¿cómo afectaría esto a ellos?



RESPONSABLES: TALENTO HUMANO - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST – AÑO 2019

Fuente: Esta información ha sido facilitada por la coordinadora de TH de la empresa Cooptmotilón.)

Ilustración 3 herramientas y elementos para imprevistos

COOPTMOTILÓN COMPROMETIDO POR LA SEGURIDAD VIAL





MECÁNICO AUTOMOTRIZ

Nivel 4

HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS PARA IMPREVISTOS



Al entregar el vehículo a tu cliente pregúntale si cuenta con las herramientas y elementos necesarios para actuar en caso de imprevistos. Los cuales son:



Cables para corriente de 25 amper



Destornillador



Linterna



Triángulos Reflejantes



Llave en cruz



Extintor



Llanta de repuesto



Botiquín de primeros auxilios



Elevador Hidráulico

RESPONSABLES: TALENTO HUMANO - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST- AÑO - 2019

Ilustración 10: orden y aseo

Fuente: Esta información ha sido facilitada por la coordinadora de TH de la empresa Cooptmotilón.)

COOPTMOTILÓN PROMUEVE EL ORDEN Y ASEO EN TODAS LAS ÁREAS DE TRABAJO



ORDEN Y ASEO

Un ambiente **ordenado** y **limpio** nos ayuda a evitar **accidentes**, nos hace más **productivos** y nos permite ahorrar **tiempo** y **dinero**.

1 Conservo limpio y ordenado mi lugar de trabajo.

2 Cada cosa en su lugar, más fácil se puede ubicar.

3 Uso los elementos de protección personal y llevo conmigo las herramientas que más utilizo.

4 Evito que los objetos obstaculicen vías, corredores y salidas.

5 Elimino lo innecesario y clasifico lo útil para ganar espacio.

6 Reduzco las distancias para el suministro o transporte de los recursos que requiero.

7 Después de hacer uso de algo, lo pongo nuevamente en su sitio.

8 Mantengo ordenados y cerrados cajones y puertas.

9 Consumo alimentos solo en los sitios indicados.

10 Pongo la basura en su lugar.

Cuando comprendemos el riesgo, creamos conciencia del cuidado

-  Las herramientas mal ubicadas pueden provocar golpes o cortes.
-  Los objetos en el piso pueden ocasionar tropiezos, resbalones y caídas.
-  Si los objetos o materiales están mal dispuestos, pueden caer sobre las personas.
-  El control inadecuado de los residuos o desperdicios puede aumentar el número de accidentes.



RESPONSABLES: TALENTO HUMANO - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST - AÑO - 2019



CONDUCTOR CONSCIENTE

UN ALTO ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD HA SIDO POR CAUSA DE ACTOS INSEGUROS EN LA VÍA POR PARTE DEL CONDUCTOR, LAS PRINCIPALES CAUSAS SON MANEJAR EN ESTADO DE EBRIEDAD, EXCESO DE VELOCIDAD Y NO RESPETAR LAS NORMAS DE TRÁNSITO. AQUÍ TE DAMOS UNOS CONSEJOS PARA QUE CONDUZCAS HACIA UN DESTINO SEGURO.

Automovilista

- Respetar el límite de velocidad y rebasar solo por el lado izquierdo.
- Tú y tus acompañantes deben utilizar el cinturón de seguridad.
- Disminuye la velocidad en lugares donde se concentran peatones.
- Anticipa las intenciones de los peatones antes de que crucen la calle.
- Al detenerte a mitad de cuadra para ceder paso a un peatón, te expones a un accidente con otro vehículo que circule por detrás tuyo.
- Si hay transporte público detenido en doble fila, baja la velocidad, un peatón puede cruzar para abordarlo o descender de este.
- Evita las distracciones al conducir como maquillarte, comer o hablar por celular.
- Otorga al ciclista 50 metros de separación lateral entre vehículos.
- No utilices faros deslumbrantes, estos reducen visibilidad.
- Obedece las indicaciones de los agentes de tránsito.

Motociclista

- Circula en el sentido de la vía y utiliza un solo carril.
- Tienes prohibido circular por los carriles centrales o interiores de las vías de acceso controlado, así como por banquetas y áreas reservadas al uso exclusivo de peatones.
- Utiliza prendas con elementos reflectantes.
- Detente ante pesos peatonales en los cruces de las vías públicas. Te precaución a hacer alto total con vehículos detrás de ti.
- No rebases en curva, ya que la visibilidad de los vehículos que transitan por el carril adyunto es limitada.
- No transites entre dos carriles, puedes no ser visible para los autos.
- Tú y tus acompañantes deben usar casco de motociclista.
- Está prohibido transportar menores de 12 años de edad.

Ilustración 11: conductores conscientes

Fuente: (Esta información ha sido facilitada por la coordinadora de TH de la empresa Cooptmotilón)

Ilustración 12: Prevención de riesgos cardiovasculares

PREVENCIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR

Medidas para disminuirlo			RIESGO CARDIOVASCULAR FACTORES	
1		Dieta saludable y equilibrada		FUMAR
2		30 minutos de ejercicio diario moderado		ALCOHOL
3		Vigila tu peso		EDAD
4		Realiza controles rutinarios de la tensión arterial		VIDA SEDENTARIA
5		Reduce tus niveles de colesterol total		MALA NUTRICIÓN
6		Reduce tus niveles de glucosa		HERENCIA O GENÉTICA
7		Deja de fumar Limita el consumo de alcohol		OBESIDAD
8		Fuera el estrés, desconecta y relájate		

RESPONSABLES: TALENTO HUMANO - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST - AÑO 2019

Fuente: Esta información ha sido facilitada por la coordinadora de TH de la empresa Cooptmotilon.)

Ilustración 13: manejo seguro de cargas



Fuente: Esta información ha sido facilitada por la coordinadora de TH de la empresa

Ilustración 14: peligros y riesgos

<p>IDENTIFICACION</p> <p>Riesgo Alto</p> <p>¿QUE ES RIESGO? Combinación de la probabilidad y la (s) consecuencia (s) que ocurra un evento peligroso específico.</p> <p>RIESGO DE RADIACION</p> <p>PELIGRO PRODUCTOS TOXICOS</p> <p>LOS RIESGOS SE EVALUAN</p>	<p>IDENTIFICACION</p> <p>PELIGRO</p> <p>¿QUE ES PELIGRO? Es una fuentes situación o acto con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad</p> <p>Ejemplo de Peligro: Caida</p> <p>Fuente Escalera Acto Bajar corriendo Situación Piso Resbaloso</p> <p>LOS PELIGROS SE IDENTIFICAN</p>	<p>TIPOS DE PELIGROS A LOS QUE ESTA EXPUESTO</p> <p>Físico, Biológico, Ergonómicos, Químico, Psicolaborales</p> <p>SE GENERAN POR</p> <p>ACTOS INSEGUROS Todo acto realizado de manera inapropiada que facilita la ocurrencia de un accidente de trabajo.</p> <p>CONDICIONES INSEGURAS Caracterizada por la presencia de peligros no controlados en el lugar de trabajo que generen un AT o EL.</p> <p>ACTO INSEGURO = CONDICIÓN INSEGURA = ACCIDENTE</p>
---	---	--

Co¹ Fuente: (Esta información ha sido facilitada por la coordinadora de TH de la empresa Cooptmotilon.)

Ilustración 15: páusate

PAUSATE COOPTMOTILON

PERMITE DARLE UN RESPIRO A TU CUERPO Y MENTE ¡ROMPE LA RUTINA Y RECUPERA LA ENERGÍA!

<p>1. Inicia llevando el mentón hacia el pecho y luego desplace la cabeza hacia la parte posterior.</p>		<p>5. Apóyese en la planta de un pie e intente flexionar hasta tocar el glúteo, suelte y cambie de pie.</p>
<p>2. Para relajar los músculos del cuello se recomienda realizar movimientos circulares y ponga la mano en el lado contrario de la cabeza y empuje esta hacia el hombro.</p>		<p>6. Lleve el pie hacia arriba, abajo, izquierda y derecha, realice cinco círculos con el tobillo hacia la derecha e izquierda.</p>
<p>3. Realice estiramiento de los brazos extendiendo hacia arriba por encima de la cabeza, hacia el frente y hacia los lados a la altura de los hombros. Realice rotación de las muñecas en varias direcciones, abra y cierre las manos.</p>		<p>7. Posicione las piernas a la misma altura y ancho de los hombros, flexione las piernas y baje lentamente y repita el ejercicio.</p>
<p>4. Flexione lateralmente el tronco de izquierda a derecha, eleve los hombros y girelos hacia adelante y hacia atrás.</p>		

Realiza una pausa máxima de 10 minutos cada 3 horas de trabajo, es por el bien de tu salud física y mental.

Fuente: (Esta información ha sido facilitada por la coordinadora de TH de la empresa Cooptmotilon.)

Ilustración 16: como identificar y evaluar los riesgos

¿CÓMO IDENTIFICAR, EVALUAR Y VALORAR LOS RIESGOS?

- 1 Clasificar procesos, actividades y tareas
- 2 Identificar los peligros
- 3 Identificar los controles existentes
- 4 Evaluar y valorar los riesgos
- 5 Definir los criterios de aceptabilidad.
- 6 Preparar el plan de acción para el control de los riesgos
- 7 Revisar el plan de acción propuesto y confirmar si el riesgo es aceptable o no
- 8 Asegurar que la valoración del riesgo y los controles propuestos son efectivos y están actualizados



la seguridad y la salud es cosa de TODOS

JERARQUIZACIÓN DE RIESGOS

ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE
BAJA	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO

← BAJA
MEDIA
→ ALTA

SEVERIDAD DE LAS CONSECUENCIAS

Al visualizar los riesgos, facilitamos su mitigación al encontrar la oportunidad de que el riesgo se maneje a tiempo y prevenir un impacto negativo tomando acciones correctivas.

TU SEGURIDAD ES TAMBIÉN MI SEGURIDAD



RESPONSABLES: TALENTO HUMANO
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
COPASST – AÑO 2019

COOPTMOTILON LTDA.



IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS



Fuente: (Esta información ha sido facilitada por la coordinadora de TH de la empresa Cooptmotilon.)

Ilustración 17: consumo de tabaco/ cigarro

COOPTMOTILÓN NO PROMUEVE EL CONSUMO DE TABACO/CIGARRILLO



¿De qué está hecho un cigarro?

- Amoniaco
- Arsénico
- Monóxido de carbono
- Cadmio
- Alquitrán
- Cianuro
- Nicotina
- Tremetina
- Formol
- Fósforo
- Naftalina
- Benzopireno
- Cloruro de vinilo
- Mercurio
- Plomo



20%

Tabaco expandido por dióxido de carbono

30%

Tabaco reconstituido (formado por tallos, polvo de tabaco y aditivos).

50%

Hojas de tabaco.



Los filtros

Están hechos de acetato de celulosa. También contienen cadmio, un metal tóxico para la salud.

Retienen parte del alquitrán y del humo antes de que éstos lleguen a los pulmones del fumador. También enfrían el humo y lo hacen más fácil de inhalar.

COMO TE DAÑA EL CIGARRILLO, ESTOS SON LOS EFECTOS QUE EL CIGARRO GENERA A TU CUERPO

<ul style="list-style-type: none"> ✘ CANCER DE PULMÓN ✘ PERDIDA DE DIENTES Y DAÑO DE ENCIAS ✘ ENFERMEDADES DEL CORAZÓN ✘ DESARROLLO DE DISCAPACIDADES COGNITIVAS ✘ MAL ALIENTO Y DIENTES MANCHADOS 	<ul style="list-style-type: none"> ✘ ARTRITIS REUMATOIDE ✘ DOLOR DE ESPALDA CRÓNICO ✘ ENVEJECIMIENTO PREMATURO ✘ MAYOR RIESGO DE FRACTURAS ✘ LENTA CICATRIZACIÓN
---	---

RESPONSABLES: TALENTO HUMANO – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST – AÑO 2019

Ilustración 18: compromiso de seguridad vial



Fuente: (Esta información ha sido facilitada por la coordinadora de TH de la empresa Cooptmotilon).

Ilustración 19: higiene postural



Fuente: (Esta información ha sido facilitada por la coordinadora de TH de la empresa Cooptmotilon).

Ilustración 20: manipulación correcta de cargas

COOPTMOTILÓN PROMUEVE LA MANIPULACIÓN CORRECTA DE CARGAS

Manipulación de cargas

Atención a la columna

¡Ojo!
Una mala postura puede ocasionar lesiones en la columna.

Únicamente con una correcta posición de su columna podrá levantar adecuadamente una carga.

ALGUNOS CONSEJOS ÚTILES

Nunca gires el Cuerpo mientras sostienes una carga pesada

No hay cosa que lesione más rápidamente una espalda que una carga excesiva

Mantén la carga tan cerca del cuerpo como sea posible, pues aumenta mucho la capacidad de levantamiento.

Aprovecha el peso del cuerpo de manera efectiva para empujar los objetos y tirar de ellos.

RESPONSABLES: TALENTO HUMANO - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST - AÑO 2019

Fuente: (Esta información ha sido facilitada por la coordinadora de TH de la empresa Cooptmotilon).

2.2.2.4. VIDEO DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE ACCIDENTALIDAD Y ENFERMEDADES LABORALES PARA LOS CONDUCTORES DE LA EMPRESA COOPTMOTILON LTDA

Esta estrategia se hace con el fin de incentivar a los conductores para que tomen conciencia en el momento de conducir sus vehículos y en los cuidados que deben tener en sus jornadas laborales y de esta manera evitar afectaciones en su salud o la de sus usuarios, esto se lleva a cabo a través de la realización de una obra de teatro dinámica y extrovertida con el fin de que los trabajadores se salieran de lo rutinario y

68

poder hacerles llegar el mensaje de la importancia que es el aplicar cada una de las pautas necesarias para evitar accidentes o alguna enfermedad laboral que pueda afectar a la integridad tanto personal como la de la organización. Dentro del video podemos encontrar algunas recomendaciones de gran importancia para los conductores ya que son el activo máspreciado para la empresa, con esto queremos lograr a que ellos sean un poco más precavidos durante su jornada laboral y de esta manera logren un buen reconocimiento por parte de sus usuarios y empleadores.

El video de sensibilización va ser facilitado a todo el personal que hace parte de la empresa Cooptmotilon LTDA por medio de los grupos whatsapp o directamente en la oficina de talento humano o en la del sistema de gestión de seguridad y salud en trabajo, el objetivo es hacer que este video sea visto por cada uno de los conductores y poder entregarles ese mensaje de concientización.





- **DESARROLLO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD**

	PROCEDIMIENTO INVESTIGACION DE ACCIDENTES	Versión 01	P-SIG-26
	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES EL MOTILON LTDA. COOPTMOTILON LTDA	Fecha de aprobación: 14/08/2018	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 1 de 13	

OBJETIVO

Elaboración de la matriz de seguimiento de indicadores de accidentalidad, determinando controles necesarios para el desempeño seguro de las labores según los procesos desarrollados en la empresa Cooptmotilon LTDA.


ALCANCE

Cumplir el objetivo que es el de realizar completamente la matriz de indicadores dejando el soporte a la empresa Cooptmotilon como base para que continúen llevando un control de los diferentes casos que se puedan presentar y de esta manera les sea más fácil poder seguir haciendo un seguimiento adecuado previniendo que la tasa de accidentalidad se dispare afectando la integridad de los empleados y de la empresa en general.

DEFINICIONES

ACCIDENTE DE TRABAJO

Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

	PROCESO DEL DESARROLLO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y ENFERMEDADES LABORALES	Versión 01	P-SIG-26
	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES EL MOTILON LTDA. COOPTMOTILON LTDA	Fecha de aprobación: 07/12/2019	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página 2 de 18	

Accidente Grave

Aquel que trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal; fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, humero, radio y codo); trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano, tales como, aplastamiento o quemaduras; lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva.

Causas Básicas

Causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas; razones por las cuales ocurren los actos y condiciones subestándares o inseguros; factores que una vez identificados permiten un control administrativo significativo. Las causas básicas ayudan a explicar por qué se cometen actos subestándares o inseguros y por qué existen condiciones subestándares o inseguras.

Causas Inmediatas

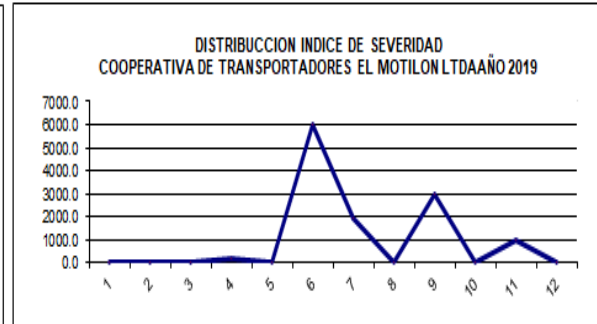
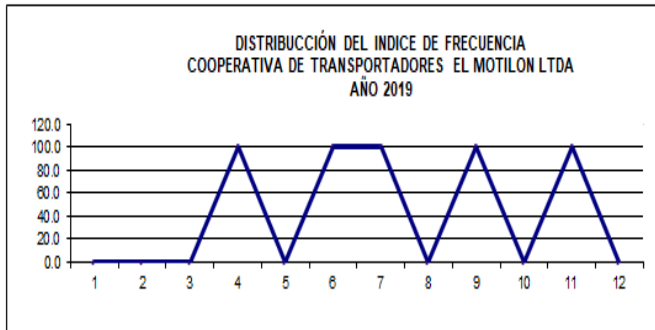
Circunstancias que se presentan justamente antes del contacto; por lo general son observables o se hacen sentir. Se clasifican en actos subestándares o actos inseguros (comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente) y condiciones subestándares o condiciones inseguras (circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente).

Acción Correctiva

Acción encaminada a la eliminación y/o minimización de las causas que originan los accidentes de trabajo.

ANEXOS

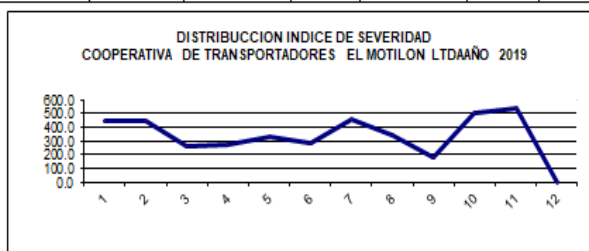
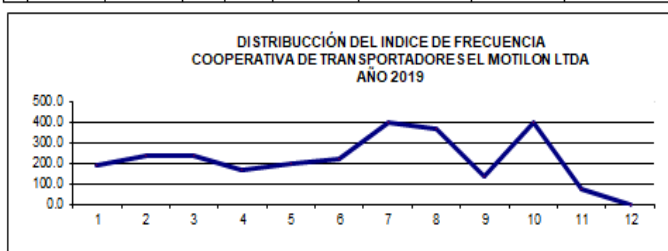
		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO											FECHA	VERSION	
		COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES EL MOTILON LTDA												1	
		CONSOLIDADO ESTADISTICO DE ACCIDENTALIDAD 2019											Página 1 de 4		
N°	MES	N° ACCIDENTES			N° TRABAJ	DIAS DE INCAPACIDAD	DIAS PRORROGA	TOTAL DIAS INCAPACIDAD	DIAS CARGADOS	TOTAL DIAS PÉRDIDOS	TOTAL DIAS TRABAJADOS	TOTAL HORAS	HORAS HOMBRE	IF	IS
		SI	CI	TOTAL											
1	ENE	0	0	0	0		0	0	0	30	8	0	#DIV/0!	#DIV/0!	
2	FEB	0	0	0	0		0	0	0	30	8	0	#DIV/0!	#DIV/0!	
3	MAR	0	0	0	0		0	0	0	30	8	0	#DIV/0!	#DIV/0!	
4	ABR	0	1	1	1	2	2	0	2	30	8	240	100.0	200.0	
5	MAY	0	0	0	0		0	0	0	30	8	0	#DIV/0!	#DIV/0!	
6	JUN	0	1	1	1	30	60	0	60	30	8	240	100.0	6000.0	
7	JUL	0	1	1	1	5	19	0	19	30	8	240	100.0	1900.0	
8	AGT	0	0	0	0		0	0	0	30	8	0	#DIV/0!	#DIV/0!	
9	SEP	0	1	1	1	30	30	0	30	30	8	240	100.0	3000.0	
10	OCT	0	0	0	0		0	0	0	30	8	0	#DIV/0!	#DIV/0!	
11	NOV	0	1	1	1	10	10	0	10	30	8	240	100.0	1000.0	
12	DIC			0			0	0	0	30	8	0	#DIV/0!	#DIV/0!	
	TOTAL	0	5	5	0.45454545	77	121	0	121	30	8	1200	0	10	



CONCLUSIONES DEL INDICADOR DE ACCIDENTALIDAD

- A lo largo del año 2019, en COOPTMOTILON, han ocurrido 5 accidentes de trabajo, encontrando un trabajador accidentado en el mes. Por ello, el índice de frecuencia para accidentalidad ha tenido el valor de 100 para los meses de abril, junio, julio, septiembre y noviembre.
- Respecto al índice de severidad, el mes de junio ha tenido el IS de 6000, siendo el mayor valor, seguido de 3000 para el mes de septiembre. Estos puntos coincidiendo con un accidente grave en junio (fractura del radio) y el accidente del golpe en la mano (fractura de huesos metacarpianos), los cuales ambos tuvieron días de prórroga, lo que aumentó el total de días perdidos por trabajador.
- Todos los eventos de accidentalidad se presentan con incapacidad CI

N°	MES	N° EVENTOS			N° TRABAJ	DIAS DE INCAPACIDA	DIAS PRORROG	TOTAL DIAS INCAPACIDA	DIAS CARGADO	TOTAL DÍAS NO	TOTAL DIAS TRABAJADO	TOTAL HORAS	HORAS HOMBRE	INDICES	
		SI	CI	TOTAL										IF	IS
1	ENE	4	10	14	13		57.345	0	57.345	30	8	3120	191.2	441.1	
2	FEB	13	5	18	16		70.57	0	70.57	30	8	3840	235.2	441.1	
3	MAR	28	4	32	27		71.54	0	71.54	30	8	6480	238.5	265.0	
4	ABR	16	5	21	18		49.44	0	49.44	30	8	4320	164.8	274.7	
5	MAY	18	9	27	18		60.22	0	60.22	30	8	4320	200.7	334.6	
6	JUN	35	5	40	23		66.8	0	66.8	30	8	5520	222.7	290.4	
7	JUL	27	6	33	26		119.8	0	119.8	30	8	6240	399.3	460.8	
8	AGT	53	3	62	32		110.9	0	110.9	30	8	7680	369.7	346.6	
9	SEP	40	3	43	22		40.57	0	40.57	30	8	5280	135.2	184.4	
10	OCT	60	3	63	24		119.6	0	119.6	30	8	5760	398.7	498.3	
11	NOV	4		4	4		21.6	0	21.6	30	8	960	72.0	540.0	
12	DIC			0			0	0	0	30	8	0	0.0	0.0	
TOTAL		304	53	357	223		788.385	0	788.385	30	8	53520	1601	1	



CONCLUSIONES DEL INDICADOR DE AUSENTISMO


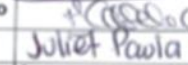
- De acuerdo con el índice de frecuencia del ausentismo año 2019, durante los meses julio, agosto y octubre con IF de 399.3, 369.7 y 398.7 respectivamente, se evidenció un aumento de ausentismos en comparación con el resto del año. Lo que indica que hubo más total de días perdidos por los 30 días trabajados del mes respecto a permisos ya sean con incapacidad o sin incapacidad.
- Por otra parte, de acuerdo con el índice de severidad, para los meses enero, febrero, julio, octubre y noviembre, se obtuvieron los mayores valores con 441.1, 441.1, 460.8, 498.3 y 540.0, respectivamente. Lo cual, coincide con los mayores valores de frecuencia. Lo cual indica, mayor número total de días trabajados por número de trabajadores ausentados.
- También, se observa que los eventos sin incapacidad SI son mayores a los eventos con incapacidad CI, sin embargo, el número de días de incapacidad es mayor al tiempo de permisos sin incapacidad.

Se anexa acta en la cual se evidencia la aceptación de la matriz de indicadores de accidentalidad y enfermedades laborales, este proceso es aceptado por el señor

Gerente General, Secretaria General, Coordinadora de Talento Humano y la Coordinadora HSEQ.

	ACTA DE REUNION	Versión 04	F -GCIA-
	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES EL MOTILON LTDA. COOPTMOTILON LTDA	Fecha de aprobación 10/07/2018	
	GESTION GERENCIAL	Página 1 de 3	

GENERALIDADES								
Tipo de reunión:	GERENCIAL	<input type="checkbox"/>	COPASST	<input type="checkbox"/>	CONVIVENCIA LABORAL	<input type="checkbox"/>	SGSST	<input type="checkbox"/>
	OTRA	<input checked="" type="checkbox"/>	CUAL Socialización de la propuesta de mejoramiento					
Fecha	10	12	2019	Lugar de Reunión	Sala de Juntas			

ASISTENTES		
Nombre	Cargo	Firma
Jose Luis Gelvez Contreras	Gerente	
Gladys Gelvez Contreras	Secretaria general	
Maria Julia Gisela Galvez Bohorquez	Coordinador Talento Humano	
Juliet Paola Barroso Anteliz	Coordinador HSEQ	Juliet Paola Barroso A.
Luz Marina Carreño Florez	Pasante de Administración	Luz Marina Carreño

TEMAS A TRATAR
1 Presentación del título de la propuesta
2 Objetivo general y específicos de la propuesta
3 Actividades desarrolladas para cumplir los objetivos
4 Presentación de resultados

DESARROLLO DE LA REUNION
<p>Siendo las 5:30 pm se inició la socialización por parte de Luz Marina Carreño de la propuesta de mejoramiento de trabajo de grado del programa de Administración de Empresas "Proponer el diseño de un plan de seguimiento para los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los trabajadores de la empresa Cooptmotilon".</p> <p>Debido a las debilidades internas encontradas en torno al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se tomó como iniciativa para apoyar el proceso el tema de la propuesta.</p> <p>Se especificaron los objetivos pertenecientes a la propuesta y su alcance, seguidamente de la socialización de las actividades que se llevaron a cabo para cumplir con los mismos a lo largo del tiempo de permanencia en la empresa:</p>

DESARROLLO DE LA REUNION

	ACTA DE REUNION	Versión 04	F -GCIA-02
	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES EL MOTILON LTDA. COOPTMOTILON LTDA	Fecha de aprobación: 10/07/2018	
	GESTION GERENCIAL	Página 2 de 3	

- Diagnóstico e identificación de accidentes y enfermedades laborales asociadas al transporte público

Con información base de la ARL La Equidad se realizó un análisis de los incidentes y accidentes ocurridos durante el año 2019 en Cooptmotilon, sus causas, su diagnóstico e incapacidad.

- Determinación de causas que generan los accidentes y enfermedades laborales del personal de la empresa Cooptmotilon.

A través de los informes de la ARL se pudo verificar las causas generadoras de los accidentes laborales ocurridos.

- Diseño de un plan de sensibilización a los trabajadores en temas de accidentes y enfermedades laborales

Por medio de boletines de prevención y procedimientos seguros para los trabajadores, se socializaron en jornada de capacitación para prevenir posibles incidentes o accidentes laborales, en base al comportamiento seguro.

- Realización del video de sensibilización en temas de accidentalidad y enfermedades laborales para los conductores de Cooptmotilon Ltda.

En el Terminal Pamplona, el día 26 de noviembre se realizó una obra de teatro con mimos para representar los peligros y actos inseguros a los que se encuentran expuestos los conductores y usuarios en sus jornadas laborales, con el motivo se sensibilizar y corregir acciones o comportamientos inseguros a los conductores.






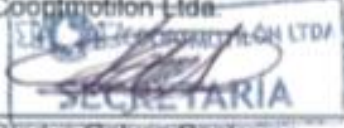

- Diseño y diligenciamiento de la matriz de indicadores de Accidentalidad y Ausentismo.

Con base en la información del Cuadro de control de permisos e incapacidades de los trabajadores de Cooptmotilon, se identificaron los eventos de ausentismos con y sin incapacidad y los accidentes ocurridos durante el año. Se calculó el índice de frecuencia IF y el índice de severidad IS para los dos indicadores. Estas matrices sirven para llevar un control más detallado del comportamiento de estos dos factores para un mejor análisis y toma de decisiones. Además, estos dos indicadores hacen parte de los Indicadores de gestión de SG-SST de acuerdo con el decreto 1072 de 2015.

Por último, se aprueba la propuesta de mejoramiento y se dispone a darle continuidad al proceso por parte de la empresa.

	ACTA DE REUNION	Versión 04	F -GCIA-02
	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES EL MOTILON LTDA. COOPTMOTILON LTDA	Fecha de aprobación: 10/07/2018	
	GESTION GERENCIAL	Página 3 de 3	

En constancia de lo anterior, se aprueba la propuesta por parte de:

  <p>José Luis Gálvez Contreras Gerente Cooptmotilon Ltda.</p>  <p><i>Juliet</i> COORDINADORA GESTIÓN INTEGRAL</p> <p>Julieth Paola Barroso Anteliz Coordinador HSEQ Cooptmotilon Ltda.</p>	  <p>María Julia G. Gálvez Bohórquez Coordinadora de Talento Humano. Cooptmotilon Ltda.</p>   <p>Gladys Gálvez Contreras Secretaria Gerencia Cooptmotilon Ltda.</p>
--	---

CONCLUSIONES

El objetivo de este informe es contribuir a las diferentes falencias sobre los conocimientos de la seguridad y salud en el trabajo. Es decir ayudar a fortalecer según la normatividad en cuanto a temas de accidentalidad y enfermedades laborales con un único propósito el cual es prevenir las colisiones y afectaciones en salud causadas por el tránsito y demás. Los accidentes de trabajo son predecibles, lo que significa que también es posible prevenirlos. Sin embargo, para combatir el problema se necesita una estrecha coordinación y colaboración entre todo el personal que hace parte de la organización teniendo una disciplinas que ayude a enfocar a obtener un bienestar general no individual. Si bien existen muchas intervenciones que pueden salvar vidas y prevenir la discapacidad, la voluntad y el compromiso son puntos esenciales, y sin ellos poco se puede lograr. Es el momento de actuar, Los usuarios de la empresa merecen poder circular en mejores condiciones y con más seguridad

RCOMENDACIONES

- Se recomienda a la empresa dar uso a los formatos elaborados del SG- SST para dar seguimiento y control del mismo, mitigando los factores de riesgo y minimizando la aparición de nuevos factores. Manteniendo una actualización periódica de la documentación y poder hacer las intervenciones a tiempo evitando que ocurran accidentes que perjudiquen la integridad de los trabajadores.
- Se recomienda que la empresa haga verificación y cumplimiento a la política de SGSST, que sea publicada y difundida a todos los trabajadores de la empresa, para que prevalezca la seguridad y salud de todos los trabajadores.
- Tener en cuenta el plan de seguridad vial que posee la empresa en las diferentes actividades desarrolladas por la empresa para el personal operativo.
- Se recomienda llevar registros de los accidentes e incidentes de trabajo presentados en la empresa, con el fin de establecer planes de prevención, que eviten futuras presentaciones de los mismos.

ALCANCES DE LA PRÁCTICA

Uno de los grandes objetivos de realizar las prácticas profesionales es que he tenido la oportunidad de descubrir cuál es el entorno para desarrollar con mayor facilidad las actividades y formar parte del proceso como tal y además poder facilitar la etapa de transición entre la educación y lo laboral, contribuyendo a la correcta elección del área de trabajo. La experiencia que logre obtener en la Empresa Cooptmotilon LTDA oficina de Talento Humano, fue el aplicar los conocimientos teóricos a la práctica, además de eso logre conocer la dinámica de una empresa, el trabajo en equipo con personas que tienen distintas formaciones académicas, y poder desenvolverme con facilidad en el mundo empresarial y laboral con mis habilidades, liderazgo, comunicación oral y escrita, búsqueda de información, trabajo bajo presión. Difícilmente, estas aptitudes se aprenden en un salón de clase. Por esto, la pasantía se encarga de complementar la formación académica.

BIBLIOGRAFÍA

<https://yiminshum.com/matriz-evaluacion-factores-internos-mefi/>

http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/21678/11101043_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/3497/Gadea_Garcia_Adrian.pdf?sequence=1&isAllowed=y

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9739/TRABAJO-DE-GRADO-CARLOS-ROBAYO%20RICO.pdf?sequence=1>

<https://red.uao.edu.co/bitstream/10614/9819/1/T07487.pdf> <https://yiminshum.com/matriz-evaluacion-factores-internos-mefi/>

http://www.ridssso.com/documentos/muro/207_1496599118_59344a4e37f5b.pdf

[file:///C:/Users/PC/Downloads/ultimo%20informe%20%20para%20imprimir%20%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/ultimo%20informe%20%20para%20imprimir%20%20(1).pdf)

<file:///C:/Users/PC/Desktop/proyecto%20guia%20%20pasantias.pdf>

http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/3497/Gadea_Garcia_Adrian.pdf?sequence=1&isAllowed=y

http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/3497/Gadea_Garcia_Adrian.pdf?sequence=1&isAllowed=y

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9739/TRABAJO-DE-GRADO-CARLOS-ROBAYO%20RICO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

- Fotografías de la implementación de las diferentes estrategias de sensibilización a los conductores de la empresa Cooptmotilon.
- Recibido original de la Carta de Presentación
- Carta de Aceptación entregada por la empresa para el ingreso a su Práctica.
- Certificación de la empresa de terminación de su práctica: especificando cumplimiento de los cuatro meses, área donde estuvo ubicado y el cumplimiento a cabalidad con la empresa.
- Certificación que dejó implementada en la empresa la propuesta de mejoramiento, de que habló en los informes.
- Acta donde indica que la propuesta de mejoramiento es aprobada
- Formatos de Evaluación y Autoevaluación diligenciados y firmados.

